



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Infraestructura Escolar  
**Tema:** Obras Públicas - Infraestructura Escolar  
**Objetivo General:** Construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura escolar que se encuentra en el municipio.  
**Area:** Dirección de Educación

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la ampliación de la infraestructura educativa y de investigación.	Porcentaje de localidades que cuentan con infraestructura educativa y de investigación.	Conocer el porcentaje de cobertura de infraestructura educativa en el municipio	Anual	Localidades con infraestructura educativa / Total de localidades.	INEGI, SEG, Administración Municipal.	El municipio cuenta al menos con la infraestructura educativa mínima que requiere para atender a la población.
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de población en edad escolar, en zonas urbanas y rurales del municipio tienen acceso a infraestructura educativa de buena calidad.	Porcentaje de población usuaria de la infraestructura educativa.	Conocer la cobertura de población en edad escolar que tiene acceso a la infraestructura educativa	Anual	Población usuaria de la infraestructura escolar / Total de la población en edad escolar en el municipio	INEGI, SEG y SEP.	Todo el territorio municipal tiene cobertura básica de infraestructura escolar.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa, publicadas en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con un marco normativo relativo a la infraestructura educativa	Anual	Verificación de Normas relacionadas a la Infraestructura escolar / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable de la infraestructura educativa	Anual	Verificación de Documentos de la instancia responsable de la infraestructura educativa. / .	Informes de auditoria interna o externa.* (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para a realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de la infraestructura educativa del municipio.	Documento "Diagnóstico de infraestructura educativa", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un Diagnóstico actualizado y completo sobre la infraestructura educativa	Anual	Verificación del Diagnóstico de infraestructura educativa / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de infraestructura educativa" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico de infraestructura educativa" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia.
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa.	Documento "Programa municipal de la infraestructura educativa" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa de mejora que incremente en al menos un 20% la infraestructura educativa	Anual	Verificación del Programa de mejora de la infraestructura educativa / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de mejora de infraestructura educativa" se adapta a las características y necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales.	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa.	Contar con Normas relativas a la infraestructura educativa, armonizadas y homologadas con las leyes estatales y nacionales	Anual	Verificación Normas de Infraestructura Escolar / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Verificación de Documentos relativos al Manual de Operación y el Organigrama del área de Infraestructura educativa	Anual	Verificación de Documentos área responsable de la infraestructura educativa / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa en el municipio.	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas.	Verificar el 100% de las localidades para identificar necesidades y demandas en infraestructura educativa	Anual	Localidades verificadas en Infraestructura Escolar / .	INEGI, SEG, Informes Municipales.	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada.	Reportes de necesidades técnicas y operativas.	Identificar el 100% de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda en infraestructura educativa	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, SEG, Informes Municipales.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Realizar convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas.	Cantidad de convenios vigentes.	Establecer la máxima cantidad posible de convenios para infraestructura educativa	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes. / .	INEGI, SEG, SEP, IGIFE, Gaceta municipal.	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa.
Proceso - Actividad	Gestionar ante estancias estatales y federales la construcción de nuevos espacios educativos para apoyar la infraestructura existente.	Porcentaje de gestiones exitosas.	Concretar al menos el 80% de las gestiones tramitadas para infraestructura educativa	Anual	Gestiones concretadas / Total de gestiones realizadas.	Informes de actividades del área correspondiente, cuenta pública municipal.	El Ayuntamiento realiza un buen trabajo de gestión ante instancias estatales y federales para obtener mejores resultados.
Proceso - Actividad	Coadyuvar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.	Promedio de obras de mantenimiento y rehabilitación en escuelas del municipio.	Cubrir el 100% de escuelas con obras de infraestructura educativa	Anual	Cantidad de obras de mantenimiento y rehabilitación / total de escuelas.	Informes de actividades del área correspondiente, cuenta pública municipal.	La capacidad de operación del ayuntamiento es suficiente para cubrir la cobertura de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa.



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Alumbrado público  
**Tema:** Servicios Públicos - Alumbrado público  
**Objetivo General:** Brindar servicio, mantenimiento y ampliar la red de alumbrado público municipal.  
**Area:** Dirección de Alumbrado Publico

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona urbana.	Que el 100% de la población de las zonas urbanas tenga acceso al servicio de Alumbrado Público	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona urbana del municipio / Población total en la zona urbana del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas.
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona rural.	Dar cobertura de servicio de alumbrado Público al 100% de la población en la zona rural	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio / Población total en la zona rural del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales.	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona urbana.	Que el 100% de la población de las zonas urbanas tenga acceso al servicio de Alumbrado Público	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona urbana del municipio / Población total en la zona urbana del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas.
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona rural.	Dar cobertura de servicio de alumbrado Público al 100% de la población en la zona rural	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio / Población total en la zona rural del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales.	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de población en el municipio cuenta con servicio de alumbrado público.	Cantidad de lámparas instaladas por cada mil habitantes.	Establecer la densidad de lámparas de alumbrado público por habitante en el municipio	Anual	Total de lámparas instaladas * 1000 / Total de habitantes en el municipio.	INEGI, CFE, Informes municipales.	Las lámparas instaladas operan con la mejor calidad de eficiencia e iluminación
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de población en el municipio cuenta con servicio de alumbrado público.	Cantidad de lámparas instaladas por cada mil habitantes.	Establecer la densidad de lámparas de alumbrado público por habitante en el municipio	Anual	Total de lámparas instaladas * 1000 / Total de habitantes en el municipio.	INEGI, CFE, Informes municipales.	Las lámparas instaladas operan con la mejor calidad de eficiencia e iluminación
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente al servicio de alumbrado público, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con normatividad local para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación de disposiciones normativas / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable del servicio de alumbrado público municipal	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del área responsable del Servicio de Alumbrado Público / .	Informes de auditoría interna o externa.* (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de alumbrado público.	Documento "Diagnóstico municipal de alumbrado público", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico actualizado y completo del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de alumbrado público / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de alumbrado público" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de alumbrado público" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para el servicio de alumbrado público municipal.	Documento "Programa municipal de servicio de alumbrado público" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Municipal de Alumbrado Público actualizado y completo	Anual	Verificación del Programa municipal de servicio de alumbrado público / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de servicio de alumbrado público" se adapta a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente al servicio de alumbrado público, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con normatividad local para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación de disposiciones normativas / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable del servicio de alumbrado público municipal	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del área responsable del Servicio de Alumbrado Público / .	Informes de auditoría interna o externa." (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de alumbrado público.	Documento "Diagnóstico municipal de alumbrado público", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico actualizado y completo del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de alumbrado público / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de alumbrado público" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de alumbrado público" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para el servicio de alumbrado público municipal.	Documento "Programa municipal de servicio de alumbrado público" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Municipal de Alumbrado Público actualizado y completo	Anual	Verificación del Programa municipal de servicio de alumbrado público / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de servicio de alumbrado público" se adapta a las características y necesidades del municipio.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de servicio alumbrado público	Marco legal actualizado, relativo al servicio de alumbrado público municipal.	Contar con normas locales actualizadas para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación de los documentos normativos del Servicio de Alumbrado Público / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre el servicio de alumbrado público municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable del servicio de alumbrado público integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con el área responsable del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del área responsable del Servicio de Alumbrado Público / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable del servicio de alumbrado público.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en las zonas urbanas del municipio.	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona urbana.	Identificar la cantidad de viviendas que no cuentan con servicio de alumbrado público	Anual	Cantidad de viviendas en la zona urbana con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona urbana.	INEGI, Informes municipales	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona urbana

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona rural.	Dar cobertura de alumbrado público al 100% de las viviendas en zona rural	Anual	Cantidad de viviendas en la zona rural con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona rural.	INEGI, Informes municipales.	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona rural.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada del servicio de alumbrado público	Cantidad de necesidades técnicas y operativas	Integrar una relación de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Cantidad de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público / .	INEGI, Informes municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Ampliar la red de alumbrado público para dar mayor cobertura municipal.	Porcentaje de ampliación de la red de alumbrado público.	Ampliar la red de alumbrado público	Semestral	Cantidad total de lámparas instaladas después de la ampliación / Cantidad inicial de lámparas instaladas.	Convenios e informes municipales, Cuenta pública municipal.	Los proyectos presentados cuentan con fuentes de financiamiento alternativo, para complementar la inversión municipal.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público	Porcentaje inspecciones desfavorables.	Contar con información actualizada y oportuna para crear un programa de mantenimiento y reparación del Servicio de Alumbrado Público	Semestral	Inspecciones con reporte de fallas / Total de inspecciones realizadas.	Informes Municipales.	Se cuenta con una programación de recorridos de inspección, además de los reportes de fallas que realizan los ciudadanos.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público.	Porcentaje de lámparas en mantenimiento y reparación	Que todas las lámparas reparadas sean instaladas.	Anual	Cantidad de lámparas que reciben mantenimiento o reparación / Total de lámparas instaladas.	Informes Municipales.	La red de lámparas instaladas recibe mantenimiento y reparación de manera continua para ofrecer un servicio óptimo.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible.	Lograr la mayor inversión externa posible para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Semestral	Inversión Externa gestionada para Servicio de alumbrado público / Inversión Municipal para Servicio de alumbrado público	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Los equipos sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.
Proceso - Actividad	Hacer más eficiente el gasto de energía eléctrica por concepto de alumbrado público	Porcentaje de uso de tecnologías ahorradoras para el servicio de alumbrado público.	Contar con la mayor cantidad de Lámparas ahorradoras instaladas	Anual	Cantidad de lámparas ahorradoras / Total de lámparas instaladas	Cuenta pública municipal, Informes municipales.	Se da preferencia a la implementación de tecnologías ahorradoras para disminuir el costo por concepto de energía eléctrica para el alumbrado público municipal.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de servicio alumbrado público	Marco legal actualizado, relativo al servicio de alumbrado público municipal.	Contar con normas locales actualizadas para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación de los documentos normativos del Servicio de Alumbrado Público / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre el servicio de alumbrado público municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable del servicio de alumbrado público integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con el área responsable del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Verificación del área responsable del Servicio de Alumbrado Público / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable del servicio de alumbrado público.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en las zonas urbanas del municipio.	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona urbana.	Identificar la cantidad de viviendas que no cuentan con servicio de alumbrado público	Anual	Cantidad de viviendas en la zona urbana con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona urbana.	INEGI, Informes municipales	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona urbana
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona rural.	Dar cobertura de alumbrado público al 100% de las viviendas en zona rural	Anual	Cantidad de viviendas en la zona rural con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona rural.	INEGI, Informes municipales.	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona rural.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada del servicio de alumbrado público	Cantidad de necesidades técnicas y operativas	Integrar una relación de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público	Anual	Cantidad de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público / .	INEGI, Informes municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Ampliar la red de alumbrado público para dar mayor cobertura municipal.	Porcentaje de ampliación de la red de alumbrado público.	Ampliar la red de alumbrado público	Semestral	Cantidad total de lámparas instaladas después de la ampliación / Cantidad inicial de lámparas instaladas.	Convenios e informes municipales, Cuenta pública municipal.	Los proyectos presentados cuentan con fuentes de financiamiento alternativo, para complementar la inversión municipal.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público	Porcentaje inspecciones desfavorables.	Contar con información actualizada y oportuna para crear un programa de mantenimiento y reparación del Servicio de Alumbrado Público	Semestral	Inspecciones con reporte de fallas / Total de inspecciones realizadas.	Informes Municipales.	Se cuenta con una programación de recorridos de inspección, además de los reportes de fallas que realizan los ciudadanos.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público.	Porcentaje de lámparas en mantenimiento y reparación	Que todas las lámparas reparadas sean instaladas.	Anual	Cantidad de lámparas que reciben mantenimiento o reparación / Total de lámparas instaladas.	Informes Municipales.	La red de lámparas instaladas recibe mantenimiento y reparación de manera continua para ofrecer un servicio óptimo.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible.	Lograr la mayor inversión externa posible para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Semestral	Inversión Externa gestionada para Servicio de alumbrado público / Inversión Municipal para Servicio de alumbrado público	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Los equipos sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.
Proceso - Actividad	Hacer más eficiente el gasto de energía eléctrica por concepto de alumbrado público	Porcentaje de uso de tecnologías ahorradoras para el servicio de alumbrado público.	Contar con la mayor cantidad de Lámparas ahorradoras instaladas	Anual	Cantidad de lámparas ahorradoras / Total de lámparas instaladas	Cuenta pública municipal, Informes municipales.	Se da preferencia a la implementación de tecnologías ahorradoras para disminuir el costo por concepto de energía eléctrica para el alumbrado público municipal.



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Seguridad Pública  
**Tema:** Seguridad Pública  
**Objetivo General:** Reducir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en apego a la normatividad correspondiente; trabajando de manera coordinada con el estado y la federación.  
**Area:** Dirección de Seguridad Publica

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano mediante el fortalecimiento del sistema de seguridad pública en el ámbito de las responsabilidades municipales.	Incidencia delictiva en el municipio.	Reducir la incidencia delictiva en el municipio	Anual	Número de delitos del fuero común registrados por denuncias ante el MP / (Población total del municipio)* 100,000.	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	Los delitos denunciados ante el MP son una mayoría significativa para que la incidencia delictiva refleje la situación real del municipio
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano mediante el fortalecimiento del sistema de seguridad pública en el ámbito de las responsabilidades municipales.	Incidencia delictiva en el municipio.	Reducir la incidencia delictiva en el municipio	Anual	Número de delitos del fuero común registrados por denuncias ante el MP / (Población total del municipio)* 100,000.	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	Los delitos denunciados ante el MP son una mayoría significativa para que la incidencia delictiva refleje la situación real del municipio
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia.	Incremento de incidencia delictiva municipal en un período de tiempo.	Reducir al menos en un 50% la incidencia delictiva	Anual	Incidencia delictiva antes del Programa - Incidencia delictiva al finalizar el Programa / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad.
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia	Incremento de denuncias ante el MP.	Incrementar la cultura de Denuncia en la población	Anual	Cantidad de denuncias en el mes del año anterior - Cantidad de denuncias presentadas en el mes del año en curso. / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia.	Incremento de incidencia delictiva municipal en un período de tiempo.	Reducir al menos en un 50% la incidencia delictiva	Anual	Incidencia delictiva antes del Programa - Incidencia delictiva al finalizar el Programa / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad.
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia	Incremento de denuncias ante el MP.	Incrementar la cultura de Denuncia en la población	Anual	Cantidad de denuncias en el mes del año anterior - Cantidad de denuncias presentadas en el mes del año en curso. / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado referente a la Seguridad pública en el municipio, publicado en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con normas locales para la gestión de la Seguridad Pública municipal	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Seguridad Pública / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de mantener la seguridad pública en el municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable de la Seguridad Pública	Anual	Verificación de la Instancia responsable de mantener la seguridad pública / .	Informes de auditoría interna o externa.* (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de seguridad pública.	Documento "Diagnóstico municipal de seguridad pública", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico actualizado y completo de Seguridad Pública en el municipio	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de seguridad pública / .	Acta de Cabildo protocolaría del "Diagnóstico municipal de Seguridad Pública" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de seguridad pública" que refleja las condiciones de seguridad en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para atender la Seguridad pública municipal.	Documento "Programa municipal de seguridad pública" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa de Seguridad Pública municipal completo y actualizado	Anual	Verificación del Programa municipal de seguridad pública / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de seguridad pública" se adapta a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado referente a la Seguridad pública en el municipio, publicado en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con normas locales para la gestión de la Seguridad Pública municipal	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Seguridad Pública / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de mantener la seguridad pública en el municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable de la Seguridad Pública	Anual	Verificación de la Instancia responsable de mantener la seguridad pública / .	Informes de auditoría interna o externa.* (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de seguridad pública.	Documento "Diagnóstico municipal de seguridad pública", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico actualizado y completo de Seguridad Pública en el municipio	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de seguridad pública / .	Acta de Cabildo protocolaría del "Diagnóstico municipal de Seguridad Pública" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de seguridad pública" que refleja las condiciones de seguridad en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para atender la Seguridad pública municipal.	Documento "Programa municipal de seguridad pública" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa de Seguridad Pública municipal completo y actualizado	Anual	Verificación del Programa municipal de seguridad pública / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de seguridad pública" se adapta a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Seguridad Pública municipal, en concordancia con la normatividad estatal y federal	Marco legal actualizado, relativo a las funciones de Seguridad Pública Municipal	Contar con normas locales de Seguridad Pública Municipal armonizadas con las normas estatales y federales	Anual	Verificación de las Normas locales de Seguridad Pública / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre Seguridad Pública Municipal	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Acta protocolaria de integración y minutas de reuniones	Contar con un Consejo Municipal de Seguridad Pública que integre las tareas de Seguridad entre la sociedad y el gobierno	Semestral	Verificación del Consejo Municipal de Seguridad Pública / .	Registro de Actas de Cabildo, Informes Municipales.	El Consejo Municipal de Seguridad Pública cumple cabalmente con la función de integrar a la sociedad y el gobierno para la atención de la seguridad pública.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la Seguridad Pública Municipal integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con una instancia responsable de la Seguridad Pública Municipal coordinada con las autoridades estatales y federales	Anual	Verificación del área responsable de la Seguridad Pública Municipal / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la Seguridad Pública Municipal
Proceso - Actividad	Comportamiento de incidencia de delitos del fuero común.	Estadística de incidencias.	Establecer los tipos de delitos más frecuentes para conocer su origen y tomar las medidas necesarias para erradicarlo	Anual	Registro y análisis de cantidad y tipo de incidencias / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Se cuenta con información suficiente para realizar el análisis correspondiente.
Proceso - Actividad	Análisis de delitos del fuero común con mayor incidencia	Porcentaje de delitos con mayor incidencia.	Identificar los delitos del fuero común con mayor incidencia para diseñar estrategias de disminución	Anual	Delitos del fuero común con mayor incidencia / Total de delitos	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Los delitos registrados en las bases de datos reflejan la realidad en el municipio
Proceso - Actividad	Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos del fuero común	Estadísticas de incidencias por localidades o zonas.	Integrar una relación de zonas con mayor cantidad de delitos del fuero común para considerarlos en las estrategias de seguridad	Anual	Zonas con mayor cantidad de incidencias de delitos del fuero común / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Se cuenta con información suficiente para analizar todas las localidades del municipio.
Proceso - Actividad	Determinar los factores sociales, culturales, económicos y urbanos que impactan en la seguridad pública del municipio.	Cantidad de factores identificados	Integrar una relación y estadísticas de los factores que impactan en la Seguridad Pública para integrarlos en las estrategias de combate a la delincuencia.	Anual	Cantidad de factores de impacto en la seguridad / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Las fuentes de información reflejan la realidad del municipio
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad Pública en la zona rural del municipio	Cantidad de policías por habitantes en la zona rural del municipio	Determinar la cobertura de policías por habitantes para establecer las necesidades de cobertura de seguridad pública	Anual	Número de policías municipales en la zona rural del municipio / Total de habitantes en la zona rural	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona rural del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad Pública en la zona rural del municipio	Porcentaje de atención a llamadas de emergencia en la zona rural	Atender el 100% de las llamadas de auxilio recibidas en la zona rural	Anual	Llamadas recibidas y atendidas en la zona rural / Total de llamadas recibidas de la zona rural	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales.	La zona rural del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad Pública en la zona urbana del municipio	Cantidad de policías por habitantes en la zona urbana del municipio	Determinar la cobertura de policías por habitantes en la zona urbana del municipio	Anual	Número de policías municipales en la zona urbana / Total de habitantes en la zona urbana	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona urbana del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad pública en la zona urbana del municipio	Porcentaje de atención a llamadas de emergencia en la zona urbana	Atender el 100% de las llamadas de auxilio en la zona urbana	Anual	Llamadas recibidas y atendidas en la zona urbana / Total de llamadas recibidas en la zona urbana	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona urbana del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	En coordinación con autoridades estatales y federales, establecer estrategias para la vigilancia de las zonas habitadas en el municipio	Porcentaje de cobertura de vigilancia en el municipio	Las rutas de vigilancia cubren el 100% del territorio habitado	Anual	Km2 considerados en las rutas de vigilancia / Total de Km2 habitados en el municipio	INEGI, Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Informes Municipales.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la seguridad pública municipal.
Proceso - Actividad	Implementar el uso de tecnología adecuada para mejorar las tareas de seguridad pública municipal	Porcentaje de impacto tecnológico en casos atendidos	Incrementar los casos atendidos y resueltos mediante la intervención de implementos tecnológicos	Anual	Número de casos atendidos y resueltos con intervención de implementos tecnológicos / Total de casos atendidos y resueltos	Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	El personal de seguridad utiliza los implementos tecnológicos asignados para hacer más eficiente su trabajo
Proceso - Actividad	Establecer esquemas de vinculación y convenios de colaboración con los niveles de gobierno estatal y federal	Cantidad de convenios establecidos para capacitación y certificación	La mayor cantidad posible de capacitación y certificación de personal se realiza mediante convenios con gobierno estatal y federal	Anual	Personal capacitado y certificado por Convenios / Total de personal Capacitado y Certificado	Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales, Cuenta pública Municipal	Los convenios establecidos con otros niveles de gobierno apoyan la capacitación y certificación de los cuerpos de policía municipal
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	Inversión gestionada para la adquisición de equipamiento	Que la mayor parte de la inversión en equipamiento sea proveniente de gestiones	Anual	Inversión gestionada para equipamiento / Inversión total en equipamiento	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	El equipamiento es utilizado con el debido control y en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible
Proceso - Actividad	Llevar a cabo programas de participación ciudadana para información y denuncia de delitos	Porcentajes de denuncias por cada mil habitantes	Promover la participación ciudadana para realizar denuncias de delitos	Anual	(Cantidad de denuncias ciudadanas *1000) / Total de habitantes	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Los programas implementados promueven a la ciudadanía a denunciar delitos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Seguridad Pública municipal, en concordancia con la normatividad estatal y federal	Marco legal actualizado, relativo a las funciones de Seguridad Pública Municipal	Contar con normas locales de Seguridad Pública Municipal armonizadas con las normas estatales y federales	Anual	Verificación de las Normas locales de Seguridad Pública / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre Seguridad Pública Municipal	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Acta protocolaria de integración y minutas de reuniones	Contar con un Consejo Municipal de Seguridad Pública que integre las tareas de Seguridad entre la sociedad y el gobierno	Semestral	Verificación del Consejo Municipal de Seguridad Pública / .	Registro de Actas de Cabildo, Informes Municipales.	El Consejo Municipal de Seguridad Pública cumple cabalmente con la función de integrar a la sociedad y el gobierno para la atención de la seguridad pública.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la Seguridad Pública Municipal integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con una instancia responsable de la Seguridad Pública Municipal coordinada con las autoridades estatales y federales	Anual	Verificación del área responsable de la Seguridad Pública Municipal / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la Seguridad Pública Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Comportamiento de incidencia de delitos del fuero común.	Estadística de incidencias.	Establecer los tipos de delitos más frecuentes para conocer su origen y tomar las medidas necesarias para erradicarlo	Anual	Registro y análisis de cantidad y tipo de incidencias / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Se cuenta con información suficiente para realizar el análisis correspondiente.
Proceso - Actividad	Análisis de delitos del fuero común con mayor incidencia	Porcentaje de delitos con mayor incidencia.	Identificar los delitos del fuero común con mayor incidencia para diseñar estrategias de disminución	Anual	Delitos del fuero común con mayor incidencia / Total de delitos	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Los delitos registrado en las bases de datos reflejan la realidad en el municipio
Proceso - Actividad	Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos del fuero común	Estadísticas de incidencias por localidades o zonas.	Integrar una relación de zonas con mayor cantidad de delitos del fuero común para considerarlos en las estrategias de seguridad	Anual	Zonas con mayor cantidad incidencias de delitos del fuero común / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Se cuenta con información suficiente para analizar todas las localidades del municipio.
Proceso - Actividad	Determinar los factores sociales, culturales, económicos y urbanos que impactan en la seguridad pública del municipio.	Cantidad de factores identificados	Integrar una relación y estadísticas de los factores que impactan en la Seguridad Pública para integrarlos en las estrategias de combate a la delincuencia.	Anual	Cantidad de factores de impacto en la seguridad / .	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Las fuentes de información reflejan la realidad del municipio
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad Pública en la zona rural del municipio	Cantidad de policías por habitantes en la zona rural del municipio	Determinar la cobertura de policías por habitantes para establecer las necesidades de cobertura de seguridad pública	Anual	Número de policías municipales en la zona rural del municipio / Total de habitantes en la zona rural	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona rural del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad Pública en la zona rural del municipio	Porcentaje de atención a llamadas de emergencia en la zona rural	Atender el 100% de las llamadas de auxilio recibidas en la zona rural	Anual	Llamadas recibidas y atendidas en la zona rural / Total de llamadas recibidas de la zona rural	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales.	La zona rural del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad pública en la zona urbana del municipio	Cantidad de policías por habitantes en la zona urbana del municipio	Determinar la cobertura de policías por habitantes en la zona urbana del municipio	Anual	Número de policías municipales en la zona urbana / Total de habitantes en la zona urbana	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona urbana del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	Determinación de recursos necesarios para la prestación del servicio de Seguridad pública en la zona urbana del municipio	Porcentaje de atención a llamadas de emergencia en la zona urbana	Atender el 100% de las llamadas de auxilio en la zona urbana	Anual	Llamadas recibidas y atendidas en la zona urbana / Total de llamadas recibidas en la zona urbana	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	La zona urbana del municipio cuenta con servicio de Seguridad Pública, ya sea de manera directa o indirecta.
Proceso - Actividad	En coordinación con autoridades estatales y federales, establecer estrategias para la vigilancia de las zonas habitadas en el municipio	Porcentaje de cobertura de vigilancia en el municipio	Las rutas de vigilancia cubren el 100% del territorio habitado	Anual	Km2 considerados en las rutas de vigilancia / Total de Km2 habitados en el municipio	INEGI, Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Informes Municipales.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la seguridad pública municipal.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Implementar el uso de tecnología adecuada para mejorar las tareas de seguridad pública municipal	Porcentaje de impacto tecnológico en casos atendidos	Incrementar los casos atendidos y resueltos mediante la intervención de implementos tecnológicos	Anual	Número de casos atendidos y resueltos con intervención de implementos tecnológicos / Total de casos atendidos y resueltos	Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	El personal de seguridad utiliza los implementos tecnológicos asignados para hacer más eficiente su trabajo
Proceso - Actividad	Establecer esquemas de vinculación y convenios de colaboración con los niveles de gobierno estatal y federal	Cantidad de convenios establecidos para capacitación y certificación	La mayor cantidad posible de capacitación y certificación de personal se realiza mediante convenios con gobierno estatal y federal	Anual	Personal capacitado y certificado por Convenios / Total de personal Capacitado y Certificado	Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales, Cuenta pública Municipal	Los convenios establecidos con otros niveles de gobierno apoyan la capacitación y certificación de los cuerpos de policía municipal
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	Inversión gestionada para la adquisición de equipamiento	Que la mayor parte de la inversión en equipamiento sea proveniente de gestiones	Anual	Inversión gestionada para equipamiento / Inversión total en equipamiento	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	El equipamiento es utilizado con el debido control y en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible
Proceso - Actividad	Llevar a cabo programas de participación ciudadana para información y denuncia de delitos	Porcentajes de denuncias por cada mil habitantes	Promover la participación ciudadana para realizar denuncias de delitos	Anual	(Cantidad de denuncias ciudadanas *1000) / Total de habitantes	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes Municipales	Los programas implementados promueven a la ciudadanía a denunciar delitos



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Protección Civil  
**Tema:** Seguridad Pública - Protección Civil  
**Objetivo General:** Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos humanos en las zonas de alto riesgo, así como proteger y asistir a la población en caso de contingencia o desastre natural.  
**Area:** Protección Civil Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano con la construcción de un país más seguro y resiliente, mediante acciones de protección civil participativas, incluyentes y preventivas	Porcentaje de población afectada por desastres naturales.	Atender al 100% de la población afectada por desastres	Anual	Población atendida ante desastres naturales / Población total afectada por desastres	INEGI, Informes municipales.	La disminución de población afectada por desastres naturales está relacionada a la prevención de riesgos municipal.
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano con la construcción de un país más seguro y resiliente, mediante acciones de protección civil participativas, incluyentes y preventivas	Indice de respuesta y atención a la población en casos de emergencia	Reducir al mínimo la respuesta de atención a las llamadas de emergencia de la población.	Anual	Tiempo transcurrido entre la llamada de emergencia y el inicio de atención a los afectados. / .	INEGI, Informes municipales	En el municipio funciona correctamente el servicio de llamadas de emergencia para atención a la población del municipio
Resultado - Proposito	El sistema de Protección Civil Municipal atiende de manera eficiente a toda la población en el Municipio, tanto en la prevención de riesgos como en la atención a emergencias	Porcentaje de incidencias atendidas	Atender el 100% de las incidencias reportadas	Anual	Número de incidencias atendidas / Total de incidencias reportadas	INEGI, Informes y reportes municipales.	El área de Protección Civil cuenta con la capacidad técnica, operativa y humana para atender a la población en casos de desastres y/o emergencias.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente Protección Civil Municipal, publicado en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con disposiciones normativas locales para Protección civil, armonizadas con las normas estatales y federales	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Protección Civil Municipal / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de proveer el servicio de Protección Civil Municipal	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable de Protección Civil municipal	Anual	Verificación de la Instancia responsable de Protección Civil Municipal / .	Informes de auditoría interna o externa.	El personal responsable está capacitado y organizado para realizar las actividades que requiere Protección Civil Municipal
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico actualizado de Protección Civil Municipal	Documento "Diagnóstico de Protección Civil Municipal", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico de Protección Civil Municipal completo y actualizado	Anual	Verificación del Diagnóstico de Protección Civil Municipal / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico Protección Civil Municipal" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de Protección Civil Municipal" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para las tareas de Protección Civil Municipal	Documento "Programa de Protección Civil Municipal" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa de Protección Civil Actualizado, competo y armonizado con los programas estatales y federales	Anual	Verificación del Programa de Protección Civil Municipal / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa de Protección Civil Municipal" se adapta a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Protección civil municipal	Marco legal actualizado, relativo al servicio de Protección civil municipal.	Contar con normatividad local de Protección Civil armonizada con las normas estatales y federales	Anual	Verificación de las normas de Protección Civil Municipal / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre el servicio de protección civil municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Integración del Consejo Municipal de Protección Civil	Acta protocolaria de integración y minutas de reuniones	Contar con un Consejo Municipal de Protección Civil para integrar a la sociedad en las tareas de protección.	Anual	Verificación del Consejo Municipal de Protección Civil / .	Registro de Actas de Cabildo, Informes Municipales.	El Consejo Municipal de Protección Civil cumple cabalmente con la función de integrar a la sociedad y el gobierno para la atención y prevención de desastres y emergencias.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de Protección civil integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con una instancia responsable de Protección Civil Municipal	Anual	Verificación de la Instancia Responsable de Protección Civil Municipal / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para desempeñar las funciones de Protección civil municipal.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de servicio de Protección civil en el municipio	Estadísticas de principales necesidades y demandas.	Integrar una relación con las necesidades y demandas de Protección Civil en el Municipio	Semestral	Necesidades y demandas de servicio de Protección civil en el municipio / .	INEGI, CONAGUA, SEDATU, Servicio Geológico Mexicano, Instituciones de Educación Superior, Protección Civil municipal.	El personal responsable de la verificación, recopilación y análisis de la información debe trabajar en coordinación con instancias estatales y federales.
Proceso - Actividad	Crear y/o actualizar el Atlas Municipal de Riesgos para identificar las situaciones de peligro en el municipio.	El municipio cuenta con el Atlas Municipal de Riesgo de acuerdo a las normas estatales y federales.	Contar con un Atlas Municipal de Riesgo verificado por las autoridades estatales y federales	Anual	Integrar y verificación del Atlas Municipal de Riesgos / .	INEGI, CONAGUA, SEDATU, Servicio Geológico Mexicano, Instituciones de Educación Superior, Protección Civil municipal, estatal y federal	El Atlas Municipal de Riesgo contempla las características del municipio, para la prevención y atención integral de riesgos
Proceso - Actividad	Determinar de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada del servicio de Protección civil municipal	Cantidad de necesidades técnicas y operativas.	Integrar una relación completa y actualizada de necesidades técnicas y operativas para el servicio de Protección Civil	Semestral	Cantidad de necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda de Protección Civil / .	INEGI, SEDATU, CONAGUA, PIGOO, SEDESOL, Informes Municipales.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Elaborar un Catálogo de recursos humanos y materiales que se requieren para atención en casos de emergencia	Catálogo de recursos aprobado en Cabildo.	Contar con un Catálogo de Recursos humanos y materiales para casos de emergencias, aprobado por Cabildo	Anual	recursos humanos y materiales que se requieren para atención en casos de emergencia / .	INEGI, CONAGUA, SEDATU, Servicio Geológico Mexicano, Instituciones de Educación Superior, Protección Civil municipal.	El Catálogo de recursos necesarios para emergencias sirve como parte del programa de prevención ante desastres.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer esquemas de coordinación y vinculación con la sociedad y otros niveles de gobierno.	Convenios de coordinación o vinculación firmados.	Firmar la mayor cantidad de Convenios que permitan reforzar el servicio de Protección Civil Municipal	Anual	Convenios de colaboración firmados / Convenios de colaboración gestionados	Actas de Cabildo, Informes Municipales	Los esquemas diseñados permiten ofrecer una respuesta más rápida y efectiva ante cualquier desastre.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición del equipo de operación desechable o de mayor desgaste por uso.	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible	Gestionar la mayor inversión posible para la adquisición de equipo sustituible	Anual	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible / Inversión total en equipo sustituible	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Los equipos desechables o sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.
Proceso - Actividad	Llevar a cabo campañas de simulacros, señalización, uso de equipo de seguridad y prevención de riesgos entre la población.	Población alcanzada con las campañas	Lograr la mayor difusión entre la población mediante campañas de Protección Civil	Anual	Total de población alcanzada por las campañas de Protección Civil / Campañas realizadas de Protección Civil	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población para reducir la incidencia de emergencias y el impacto de desastres.



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Ingresos Propios

**Tema:** Administración y Finanzas - Ingresos Propios

**Objetivo General:** Incrementar la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.

**Area:** Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el incremento a la recaudación de ingresos propios del municipio.	Tasa de crecimiento anual en la recaudación de ingresos propios	Incrementar al menos el 20% de los ingresos propios reales en el año	Anual	Ingresos Propios reales / Ingresos Propios reales del año anterior	Cuentas Públicas municipales, AGE, ASF, Informes municipales	La administración municipal cuenta con la infraestructura administrativa adecuada para una óptima recaudación de ingresos propios
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el incremento a la recaudación de ingresos propios del municipio.	Tasa de crecimiento anual en la recaudación de ingresos propios	Incrementar al menos el 20% de los ingresos propios reales en el año	Anual	Ingresos Propios reales / Ingresos Propios reales del año anterior	Cuentas Públicas municipales, AGE, ASF, Informes municipales	La administración municipal cuenta con la infraestructura administrativa adecuada para una óptima recaudación de ingresos propios
Resultado - Proposito	La Administración municipal logra establecer un nivel óptimo de recaudación de ingresos propios.	Porcentaje de ingresos propios con respecto a los ingresos totales del municipio	Lograr que los ingresos propios recaudados sumen al menos el 10% de los ingresos municipales	Anual	Total de ingresos propios municipales / Total de ingresos municipales	Cuenta Pública municipal, Presupuesto de ingresos, Informes municipales	La Administración adopta nuevos esquemas y operaciones internas para hacer más eficiente y controlado el ingreso municipal.
Resultado - Proposito	La Administración municipal logra establecer un nivel óptimo de recaudación de ingresos propios.	Porcentaje de ingresos propios con respecto a los ingresos totales del municipio	Lograr que los ingresos propios recaudados sumen al menos el 10% de los ingresos municipales	Anual	Total de ingresos propios municipales / Total de ingresos municipales	Cuenta Pública municipal, Presupuesto de ingresos, Informes municipales	La Administración adopta nuevos esquemas y operaciones internas para hacer más eficiente y controlado el ingreso municipal.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado referente a ingresos propios	Disposiciones Normativas internas publicadas en la gaceta municipal.	Contar con un Marco Normativo interno actualizado y acorde al municipio	Anual	Verificación de disposiciones normativas internas relativas a los ingresos propios / .	Gaceta Municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo interno está actualizado y acorde a las características y necesidades de la administración municipal
Bienes o Servicios - Componente	Instancia o área responsable de verificar la correcta recaudación de los ingresos propios municipales	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia o área responsable de los ingresos propios municipales	Anual	Verificación de documentos del área de Ingresos Propios / .	Informes de auditoría interna o externa. (*Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de ingresos propios	Documento "Diagnóstico municipal de ingresos propios", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado en materia de ingresos propios	Anual	Verificación del Diagnóstico sobre Ingresos Propios / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de ingresos propios." o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de ingresos propios" que refleja el comportamiento de este, así como las áreas de oportunidad para su incremento
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para incrementar la recaudación de ingresos propios municipal	Documento "Programa municipal de ingresos propios" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	incrementar al menos en un 20% la recaudación de ingresos propios municipal	Anual	Verificación del Programa de incremento de ingresos propios / .	Informes Municipales, Informe de avances y resultados firmado por el responsable, Cuenta Pública Municipal	El "Programa municipal de ingresos propios" se adapta a las características y necesidades de la Administración municipal.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado referente a ingresos propios	Disposiciones Normativas internas publicadas en la gaceta municipal.	Contar con un Marco Normativo interno actualizado y acorde al municipio	Anual	Verificación de disposiciones normativas internas relativas a los ingresos propios / .	Gaceta Municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo interno está actualizado y acorde a las características y necesidades de la administración municipal
Bienes o Servicios - Componente	Instancia o área responsable de verificar la correcta recaudación de los ingresos propios municipales	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia o área responsable de los ingresos propios municipales	Anual	Verificación de documentos del área de Ingresos Propios / .	Informes de auditoría interna o externa. ("Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de ingresos propios	Documento "Diagnóstico municipal de ingresos propios", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado en materia de ingresos propios	Anual	Verificación del Diagnóstico sobre Ingresos Propios / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de ingresos propios." o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de ingresos propios" que refleja el comportamiento de este, así como las áreas de oportunidad para su incremento
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para incrementar la recaudación de ingresos propios municipal	Documento "Programa municipal de ingresos propios" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	incrementar al menos en un 20% la recaudación de ingresos propios municipal	Anual	Verificación del Programa de incremento de ingresos propios / .	Informes Municipales, Informe de avances y resultados firmado por el responsable, Cuenta Pública Municipal	El "Programa municipal de ingresos propios" se adapta a las características y necesidades de la Administración municipal.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de ingresos propios	Marco legal actualizado, relativo a la recaudación de ingresos propios.	Contar con legislación local en materia de ingresos propios actualizada y completa	Anual	Verificación de las normas sobre Ingresos Propios / .	Gaceta municipal donde se han publicado las normas sobre la recaudación de ingresos propios	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la recaudación de ingresos propios integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la recaudación de ingresos propios	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de ingresos Propios / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la recaudación de ingresos propios del ayuntamiento

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades de la Administración municipal para facilitar, controlar e incrementar los ingresos propios.	Análisis y estadísticas de los requerimientos identificados	Contar con un registro actualizado y completo de las necesidades de la Administración municipal para optimizar los ingresos propios	Anual	Cantidad de recursos actuales / Cantidad de recursos o Sistemas requeridos	INEGI, Información Municipal.	El Ayuntamiento ya cuenta con sistemas de recaudación de ingresos en función, que puede adaptarse, mejorarse o sustituirse
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para el acceso a programas, sistemas y equipo de mejora de sistemas catastrales y de recaudación.	Programas y Convenios ejecutados	Lograr ejecutar al menos el 80% de los convenios gestionados para mejorar la recaudación propia	Anual	Cantidad de Programas y Convenios aceptados / Cantidad de Programas y Convenios Gestionados	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	El Ayuntamiento cumple con los requisitos y condiciones para acceder a Programas estatales y federales de apoyo para mejora y actualización de sistemas catastrales
Proceso - Actividad	Mejorar y optimizar el Sistema de Información Catastral	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información Catastral.	Implementar el 100% de los sistemas programados para optimizar el Sistema de Información Catastral	Anual	Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes Municipales	Los sistemas programados para mejora corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico sobre catastro
Proceso - Actividad	Mejorar y optimizar los sistema de control de otros ingresos propios	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de otros ingresos propios	Implementar el 100% de los sistemas para mejorar y optimizar el control de ingresos propios	Anual	Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes Municipales	Los sistemas programados para implementar mejoras corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico de ingresos propios
Proceso - Actividad	Establecer un programa de recuperación de cartera vencida para cuentas vencidas de ingresos propios.	Porcentaje de recuperación de cartera vencida	Recuperar el 100% de la cartera vencida en los rubros de ingresos propios	Anual	Cartera vencida recuperada / Cartera vencida total inicial	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en reducir las cuentas vencidas de ingresos propios
Proceso - Actividad	Establecer un programa de pago oportuno de agua, predial y otros ingresos para mantener los ingresos al corriente.	Porcentaje de contribuyentes que están al corriente en sus pagos	Lograr que el 90% de los contribuyentes estén al corriente con sus pagos al municipio	Anual	Contribuyentes al corriente en pagos / Total de Contribuyentes	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	El municipio facilita el pago de servicios y obligaciones a los contribuyentes para el pago oportuno
Proceso - Actividad	Diseñar e implementar campañas de concientización para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los contribuyentes	Población alcanzada con la campaña	Dar cobertura al menos al 100% de las localidades del municipio con las campañas de concientización	Anual	Total de población alcanzada por las campañas / .	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de ingresos propios	Marco legal actualizado, relativo a la recaudación de ingresos propios.	Contar con legislación local en materia de ingresos propios actualizada y completa	Anual	Verificación de las normas sobre Ingresos Propios / .	Gaceta municipal donde se han publicado las normas sobre la recaudación de ingresos propios	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la recaudación de ingresos propios integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la recaudación de ingresos propios	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de ingresos Propios / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la recaudación de ingresos propios del ayuntamiento

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades de la Administración municipal para facilitar, controlar e incrementar los ingresos propios.	Análisis y estadísticas de los requerimientos identificados	Contar con un registro actualizado y completo de las necesidades de la Administración municipal para optimizar los ingresos propios	Anual	Cantidad de recursos actuales / Cantidad de recursos o Sistemas requeridos	INEGI, Información Municipal.	El Ayuntamiento ya cuenta con sistemas de recaudación de ingresos en función, que puede adaptarse, mejorarse o sustituirse
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para el acceso a programas, sistemas y equipo de mejora de sistemas catastrales y de recaudación.	Programas y Convenios ejecutados	Lograr ejecutar al menos el 80% de los convenios gestionados para mejorar la recaudación propia	Anual	Cantidad de Programas y Convenios aceptados / Cantidad de Programas y Convenios Gestionados	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	El Ayuntamiento cumple con los requisitos y condiciones para acceder a Programas estatales y federales de apoyo para mejora y actualización de sistemas catastrales
Proceso - Actividad	Mejorar y optimizar el Sistema de Información Catastral	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información Catastral.	Implementar el 100% de los sistemas programados para optimizar el Sistema de Información Catastral	Anual	Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes Municipales	Los sistemas programados para mejora corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico sobre catastro
Proceso - Actividad	Mejorar y optimizar los sistemas de control de otros ingresos propios	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de otros ingresos propios	Implementar el 100% de los sistemas para mejorar y optimizar el control de ingresos propios	Anual	Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes Municipales	Los sistemas programados para implementar mejoras corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico de ingresos propios
Proceso - Actividad	Establecer un programa de recuperación de cartera vencida para cuentas vencidas de ingresos propios.	Porcentaje de recuperación de cartera vencida	Recuperar el 100% de la cartera vencida en los rubros de ingresos propios	Anual	Cartera vencida recuperada / Cartera vencida total inicial	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en reducir las cuentas vencidas de ingresos propios
Proceso - Actividad	Establecer un programa de pago oportuno de agua, predial y otros ingresos para mantener los ingresos al corriente.	Porcentaje de contribuyentes que están al corriente en sus pagos	Lograr que el 90% de los contribuyentes estén al corriente con sus pagos al municipio	Anual	Contribuyentes al corriente en pagos / Total de Contribuyentes	Informes Municipales, Cuenta pública municipal	El municipio facilita el pago de servicios y obligaciones a los contribuyentes para el pago oportuno
Proceso - Actividad	Diseñar e implementar campañas de concientización para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los contribuyentes	Población alcanzada con la campaña	Dar cobertura al menos al 100% de las localidades del municipio con las campañas de concientización	Anual	Total de población alcanzada por las campañas / .	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Participaciones y Aportaciones federales

**Tema:** Administración y Finanzas - Participaciones y Aportaciones Federales

**Objetivo General:** Utilizar eficientemente las Participaciones y Aportaciones federales en apego a las reglas de operación correspondientes, aplicándolas prioritariamente a la prestación de los servicios municipales.

**Area:** Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el uso eficiente de las Participaciones y aportaciones federales	Porcentaje de Fondos de aportaciones federales recibidos reportadas y verificadas por la SHCP.	Que el 100% de los fondos de aportaciones federales recibidos estén reportados y verificados por la SHCP	Anual	Fondos federales reportados y verificados por SHCP / Total de Fondos federales recibidos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales.	El Municipio reporta a la SHCP mediante el Sistema de Formato único (SFU) los proyectos, metas y resultados obtenidos con la aplicación de los recursos federales transferidos, siendo estos, al menos, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Ramo 33) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Así como los fondos gestionados por convenios o con dependencias coordinadoras.
Resultado - Proposito	Todos los fondos federales y participaciones que recibe el municipio se utilizan en apego a las reglas de operación, realizando correctamente la comprobación correspondiente	Porcentaje de observaciones solventadas, realizadas a la Cuenta Pública Municipal en el rubro de ingresos y aportaciones federales.	Solventar el 100% de las observaciones recibidas por las autoridades competentes, en tiempo y forma	Anual	Observaciones solventadas / Total de Observaciones	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales	El personal de la Administración municipal cuenta con el perfil y la capacitación adecuada para llevar a cabo el control, aplicación y solventación de los recursos en apego a los lineamientos de la SHCP
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado referente a la aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales	Disposiciones Normativas Internas.	Contar con un marco normativo interno para la correcta gestión de las Participaciones y aportaciones federales	Anual	Verificación de Normas internas para la gestión de Participaciones y Aportaciones Federales / .	Gaceta municipal, Informes Municipales	El Marco Normativo interno establece lineamientos y criterios para la aplicación y comprobación de los recursos federales en apego a las leyes correspondientes y las reglas de operación de los Fondos que se disponen
Bienes o Servicios - Componente	Instancia o área responsable de participaciones y aportaciones federales del municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Crear una instancia o área responsable de participaciones y aportaciones federales del municipio	Anual	Verificación del área responsable de las Participaciones y Aportaciones Federales / .	Informes Municipales. Informes de auditoría interna o externa. (*Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para las tareas que se requieren

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de participaciones y aportaciones federales	Documento "Diagnóstico municipal participaciones y aportaciones federales", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado y completo en materia de participaciones y aportaciones federales	Anual	Verificación de Documentos / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de participaciones y aportaciones federales." o Documento que lo contiene.	El documento "Diagnóstico municipal de participaciones y aportaciones federales" refleja las aportaciones federales que ha recibido el municipio, así como el estado de su aplicación y comprobación, así como las necesidades y deficiencias en la materia.
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple estrategias y líneas de acción para orientar las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio, prioritariamente a los servicios municipales	Documento "Programa municipal de participaciones y aportaciones federales" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un programa Operativo actualizado y completo para la orientación de las aportaciones y participaciones federales	Anual	Verificación del Programa Operativo de Participaciones y Aportaciones Federales / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de participaciones y aportaciones federales" contempla todos los tipos de aportaciones federales que recibe el municipio y los que es susceptible de recibir ya sea por gestión o convenio, adaptándose a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Participaciones y aportaciones federales.	Marco normativo interno actualizado, relativo a la aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales	Contar con normas internas en materia de Participaciones y aportaciones federales, para su gestión.	Anual	Marco normativo interno actualizado de aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales / .	Gaceta municipal, Informes municipales	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la administración de Participaciones y aportaciones federales, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con una área responsable de la administración de Participaciones y aportaciones federales	Anual	Verificación de Documentos oficiales del Área responsable de las participaciones y aportaciones federales / .	Manual de Organización y Acta Protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable del suministro y servicio de drenaje y alcantarillado
Proceso - Actividad	Registrar las deficiencias y áreas de oportunidad en la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio.	Porcentaje de recursos federales aplicados y comprobados correctamente	Que el 100% de las participaciones y aportaciones federales se apliquen y comprueben correctamente	Anual	Importe de recursos federales aplicados y comprobados / Importe total de recursos federales	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El personal a cargo está capacitado para identificar las deficiencias y áreas de oportunidad en la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio
Proceso - Actividad	Registrar los requerimientos técnicos y operativos para mejorar la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio	Relación de requerimientos identificados	Contar con un registro los requerimientos técnicos y operativos para mejorar la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio	Anual	Reporte oficial de necesidades técnicas y operativas / .	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Los requerimientos que se determinan permiten mejorar los procesos administrativos y contar con personal capacitado para realizar correctamente la aplicación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer un "Programa para la aplicación eficiente de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio	Porcentaje ejecutado del Programa	Que el 100% de las acciones programadas sean realizadas	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	SHCP, INAFED, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en orientar prioritariamente la aplicación de las participaciones y aportaciones federales al cumplimiento de los Servicios Públicos Municipales.
Proceso - Actividad	Incrementar la cantidad de participaciones y aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos	Porcentaje de Participaciones destinadas a bienes y servicios municipales	Incrementar el importe de participaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Anual	Monto total de participaciones destinadas a bienes y servicios públicos / Monto total de Participaciones	SHCP, INAFED, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	El municipio recibe las participaciones por la vía del Ramo 28 del Presupuesto, y las destina a lo señalado por el Art. 115 o bien el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal
Proceso - Actividad	Incrementar la cantidad de participaciones y aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Porcentaje de Aportaciones destinadas a bienes y servicios municipales	Incrementar el importe aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Anual	Monto total de Aportaciones destinadas a bienes y servicios públicos / Monto total de Aportaciones	SHCP, INAFED, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El municipio recibe las Aportaciones por la vía del Ramo 33 del Presupuesto, y las destina a lo señalado por el Art. 115 o bien el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
Proceso - Actividad	Promover la capacitación entre las áreas relacionadas con la aplicación de recursos federales para mejorar la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio	Porcentaje de Personal capacitado	Que el 100% del personal esté capacitado para la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio	Anual	Personal capacitado / Personal Total	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la aplicación y comprobación de los recursos federales.



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Egresos  
**Tema:** Administración y Finanzas - Egresos  
**Objetivo General:** Controlar el gasto corriente municipal a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población.  
**Area:** Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el egreso eficiente de los recursos municipales	Porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Hacer una eficiente aplicación de Egresos municipales en Gasto Corriente	Anual	Egresos aplicados a Gasto Corriente / Total de Egresos	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	Tanto el Gasto Corriente del Municipio como los demás rubros de egresos están identificados y debidamente soportados en la comprobación, para obtener datos reales. NOTA. Gasto Corriente es aque que no tiene como contrapartida la creación de un activo.
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el egreso eficiente de los recursos municipales	Porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Hacer una eficiente aplicación de Egresos municipales en Gasto Corriente	Anual	Egresos aplicados a Gasto Corriente / Total de Egresos	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	Tanto el Gasto Corriente del Municipio como los demás rubros de egresos están identificados y debidamente soportados en la comprobación, para obtener datos reales. NOTA. Gasto Corriente es aque que no tiene como contrapartida la creación de un activo.
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de egresos municipales se dirige a la oferta de bienes y servicios para la población y la m+inima cantidad al gasto administrativo	Relación de gasto administrativo y Egresos municipales	Reducir al mínimo el gasto administrativo de los egresos municipales	Anual	Total de gasto administrativo / Egresos municipales	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	La estructura administrativa no excede en tamaño y gasto a lo recomendado por el INAFED para la cantidad de población municipal
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de egresos municipales se dirige a la oferta de bienes y servicios para la población y la m+inima cantidad al gasto administrativo	Relación de gasto administrativo y Egresos municipales	Reducir al mínimo el gasto administrativo de los egresos municipales	Anual	Total de gasto administrativo / Egresos municipales	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	La estructura administrativa no excede en tamaño y gasto a lo recomendado por el INAFED para la cantidad de población municipal
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a egresos municipales	Disposiciones Normativas publicadas en la Gaceta municipal	Contar con un Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a egresos municipales	Anual	Verificación de Normas relativas a los Egresos Municipales / .	Gaceta municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de Egresos en el municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de Egresos en el municipio	Anual	Verificación del área responsable de Egresos / .	Informes de auditoria interna o externa, Cuenta Pública municipal	El personal a cargo está capacitado y debidamente organizado para a realizar las actividades que se requieren.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de egresos.	Documento "Diagnóstico municipal de Egresos", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado en materia de egresos.	Anual	Verificación del Diagnóstico sobre Egresos / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de Egresos." o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de egresos." que refleja el comportamiento de al menos los tres últimos años en materia de Egresos
Bienes o Servicios - Componente	Programa municipal de Egresos, contemple las estrategias y líneas de acción para reorientar el gasto municipal a la oferta de bienes y servicios.	Documento "Programa Municipal de Egresos" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un programa municipal de Egresos, que contemple las estrategias y líneas de acción para reorientar el gasto municipal a la oferta de bienes y servicios.	Anual	Verificación del Programa Municipal de Egresos / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa Municipal de Egresos" está orientado a optimizar el Gasto Corriente para priorizar los bienes y servicios, de acuerdo a las características del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a egresos municipales	Disposiciones Normativas publicadas en la Gaceta municipal	Contar con un Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a egresos municipales	Anual	Verificación de Normas relativas a los Egresos Municipales / .	Gaceta municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de Egresos en el municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de Egresos en el municipio	Anual	Verificación del área responsable de Egresos / .	Informes de auditoría interna o externa, Cuenta Pública municipal	El personal a cargo está capacitado y debidamente organizado para a realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de egresos.	Documento "Diagnóstico municipal de Egresos", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado en materia de egresos.	Anual	Verificación del Diagnóstico sobre Egresos / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de Egresos." o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de egresos." que refleja el comportamiento de al menos los tres últimos años en materia de Egresos
Bienes o Servicios - Componente	Programa municipal de Egresos, contemple las estrategias y líneas de acción para reorientar el gasto municipal a la oferta de bienes y servicios.	Documento "Programa Municipal de Egresos" actualizado y que integre todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un programa municipal de Egresos, que contemple las estrategias y líneas de acción para reorientar el gasto municipal a la oferta de bienes y servicios.	Anual	Verificación del Programa Municipal de Egresos / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa Municipal de Egresos" está orientado a optimizar el Gasto Corriente para priorizar los bienes y servicios, de acuerdo a las características del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación interna para criterios y requisitos de egresos	Marco legal interno relativo a los Egresos municipales	Contar con una legislación interna para criterios y requisitos de egresos	Anual	Verificación de la normatividad interna para Egresos / .	Gaceta municipal donde se ha publicado la normatividad interna, aprobada por el Cabildo.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Anual	Verificación del área responsable de Egresos / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para la gestión y control de egresos municipales.
Proceso - Actividad	Registrar el gasto total real anual y el gasto corriente anual, desglosando: servicios personales, servicios generales, materiales y suministros	Relación entre los conceptos generales de egresos de Gasto Corriente y el total de Gasto Corriente	Que el 100% de los gastos por concepto estén debidamente registrados en el gasto corriente	Anual	Gasto por concepto / Total de Gasto Corriente por Conceptos	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Los gastos generales están debidamente documentados para realizar un análisis confiable sobre el comportamiento del Gasto Corriente.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Determinar el nivel de autosuficiencia operativa de la administración municipal	Relación de Gasto Corriente e Ingresos Propios	Alcanzar la autosuficiencia operativa de la administración municipal	Anual	Gasto corriente total / Ingresos Propios municipales	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El municipio cubre el importe de gasto corriente con los Ingresos Propios recaudados.
Proceso - Actividad	Establecer estrategias, lineamientos y políticas para optimizar los Egresos.	Variación del porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Reducir el porcentaje de egresos aplicados a gasto corriente	Anual	Porcentaje final de egresos aplicados a gasto corriente - Porcentaje inicial de egresos aplicados a gasto corriente / .	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	El área de Egresos trabaja en colaboración con todas las áreas involucradas en aplicación de egresos municipales
Proceso - Actividad	Establecer convenios de colaboración con entidades estatales, federales y de la sociedad civil encaminadas a optimizar los Egresos municipales.	Cantidad de convenios establecidos y ejecutados.	Realizar la máxima cantidad de acciones mediante convenios	Anual	Acciones realizadas en el marco de convenios / Total de acciones programadas	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en optimizar el gasto total de municipio.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación interna para criterios y requisitos de egresos	Marco legal interno relativo a los Egresos municipales	Contar con una legislación interna para criterios y requisitos de egresos	Anual	Verificación de la normatividad interna para Egresos / .	Gaceta municipal donde se ha publicado la normatividad interna, aprobada por el Cabildo.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Anual	Verificación del área responsable de Egresos / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para la gestión y control de egresos municipales.
Proceso - Actividad	Registrar el gasto total real anual y el gasto corriente anual, desglosando: servicios personales, servicios generales, materiales y suministros	Relación entre los conceptos generales de Egresos de Gasto Corriente y el total de Gasto Corriente	Que el 100% de los gastos por concepto estén debidamente registrados en el gasto corriente	Anual	Gasto por concepto / Total de Gasto Corriente por Conceptos	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Los gastos generales están debidamente documentados para realizar un análisis confiable sobre el comportamiento del Gasto Corriente.
Proceso - Actividad	Determinar el nivel de autosuficiencia operativa de la administración municipal	Relación de Gasto Corriente e Ingresos Propios	Alcanzar la autosuficiencia operativa de la administración municipal	Anual	Gasto corriente total / Ingresos Propios municipales	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El municipio cubre el importe de gasto corriente con los Ingresos Propios recaudados.
Proceso - Actividad	Establecer estrategias, lineamientos y políticas para optimizar los Egresos.	Variación del porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Reducir el porcentaje de egresos aplicados a gasto corriente	Anual	Porcentaje final de egresos aplicados a gasto corriente - Porcentaje inicial de egresos aplicados a gasto corriente / .	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	El área de Egresos trabaja en colaboración con todas las áreas involucradas en aplicación de egresos municipales
Proceso - Actividad	Establecer convenios de colaboración con entidades estatales, federales y de la sociedad civil encaminadas a optimizar los Egresos municipales.	Cantidad de convenios establecidos y ejecutados.	Realizar la máxima cantidad de acciones mediante convenios	Anual	Acciones realizadas en el marco de convenios / Total de acciones programadas	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en optimizar el gasto total de municipio.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Deuda

**Tema:** Administración y Finanzas - Deuda

**Objetivo General:** Gestionar eficientemente la deuda pública municipal para reducirla y minimizar su impacto en los ingresos municipales, privilegiando el financiamiento público sobre el privado.

**Area:** Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante la gestión eficiente de su Deuda.	Porcentaje de Deuda pública total anual en el ingreso total anual	Reducir al mínimo la deuda pública total	Anual	Deuda pública total / Ingreso total	SHCP, Cuenta Pública Municipal, AGE, ASF. Informes Municipales.	La deuda pública total es la suma de la deuda bancaria directa, en préstamos, en bonos y garantizada. Ingreso total Anual se integra por ingresos propios, participaciones, aportaciones y financiamiento.
Resultado - Propósito	El impacto de la Deuda pública municipal en las finanzas es mínimo. (cero si no existe deuda contratada)	Porcentaje que representa el servicio de la deuda anual respecto a los ingresos disponibles.	Reducir el importe de Servicios de Deuda	Anual	Servicios de la Deuda / Ingresos disponibles	SHCP, Cuenta Pública Municipal, AGE, ASF. Informes Municipales	Los ingresos disponibles son los recursos que puedan ser destinados al pago de deuda (capital más intereses)
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a Deuda pública.	Disposiciones Normativas internas	Contar con un Marco Normativo interno actualizado en lo referente a Deuda pública.	Anual	Verificación de Normas locales relativas a la Deuda Pública / .	Gaceta municipal o acta de cabildo que aprueba la normatividad interna correspondiente.	El Marco Normativo interno está actualizado y acorde a las características y necesidades de la administración municipal.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de gestionar la deuda pública	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia responsable de gestionar la deuda pública	Anual	Verificación de la instancia responsable de gestionar la Deuda Pública / .	Informes de auditoría interna o externa. ("Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal puede estar integrada a una de mayor alcance. Y el o los responsables están capacitados para gestionar adecuadamente la deuda, buscando reducir su impacto en las finanzas públicas.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de Deuda pública	Documento "Diagnóstico de Deuda Municipal" que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con Diagnóstico municipal actualizado en materia de Deuda pública	Anual	Verificación del Diagnóstico de Deuda Pública / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de Deuda Municipal" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico de Deuda Municipal" que refleja la situación financiera y evolución de la deuda, así como las recomendaciones de gestión.
Bienes o Servicios - Componente	Programa de acción para minimizar el peso de Deuda pública en los ingresos municipales	Documento "Programa municipal de manejo de Deuda" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa de acción para minimizar el peso de Deuda pública en los ingresos municipales	Anual	Verificación del Programa de Gestión de Deuda Pública / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de manejo de Deuda" se enfoca en reducir el importe de deuda total minimizando el impacto en las finanzas municipales.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de contratación y manejo de Deuda pública.	Marco normativo actualizado, relativo a la contratación y manejo de Deuda.	Contar con la legislación local en materia de contratación y manejo de Deuda pública.	Anual	Verificación de las normas sobre gestión de Deuda Pública / .	Gaceta Municipal donde se han publicado las normas sobre contratación y manejo de Deuda.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio y en apego a la normatividad estatal y federal.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable del control y manejo de deuda.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con el área responsable del control y manejo de deuda.	Anual	Verificación del área responsable del control y manejo de deuda. / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los responsables cumplen con el perfil necesario para ejecutar las tareas de gestión y manejo de la Deuda
Proceso - Actividad	Registrar los tipos de Deuda que tiene la administración municipal, así como toda la información relacionada con estas.	Reporte de Deuda Municipal.	Contar con un Registro los tipos de Deuda que tiene la administración municipal, así como toda la información relacionada con estas.	Anual	Relación de Adeudos / Deuda acumulada total	Estados Financieros municipales, Cuenta Pública Municipal, AGE, ASF.	Se cuenta con toda la documentación y datos relacionados a las deudas contratadas, así como los pagos realizados
Proceso - Actividad	Privilegiar la contratación de financiamiento público sobre el privado	Porcentaje de Deuda con instancias públicas y privadas.	Privilegiar la contratación de financiamiento público sobre el privado	Anual	Deuda con instancias pública / Monto total de Deuda	Estados Financieros municipales, Cuenta Pública Municipal, AGE, ASF.	El financiamiento público tiene un costo total menor que el financiamiento privado
Proceso - Actividad	Establecer un Programa de pago y reducción de Deuda pública	Porcentaje ejecutado del Programa	Ejecutar el 100% de las acciones del Programa de pago y reducción de Deuda pública	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta Pública Punicipal, Estados Financieros municipales	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en disminuir el monto total de Deuda pública, con el menor impacto en las finanzas públicas
Proceso - Actividad	Gestionar convenios de colaboración de entidades estatales y federales para el manejo y disminución de Deuda pública	Porcentaje de disminución de Deuda por Convenios.	Contar con convenios para el manejo y disminución de Deuda pública	Anual	Monto de reducción de deuda por convenios / Monto total de Deuda municipal	Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales	Los convenios gestionados permiten disminuir la presión de la Deuda pública sobre las finanzas municipales



**Municipio de Tlaxchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Planeación y control interno

**Tema:** Administración y Finanzas - Planeación y control interno

**Objetivo General:** Contar con un sistema de planeación integral que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos y metas institucionales.

**Area:** Dirección del Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDEM)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante la eficiente planeación y control interno de procesos administrativos.	Porcentaje de áreas que cumplen con la planeación y control interno	Contar con una Administración integral, ordenada y articulada con la cantidad óptima de áreas para su correcta operación.	Anual	Cantidad de áreas / Total de áreas de la administración municipal	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	La implementación de la Planeación y Control de las actividades municipales se apega a los lineamientos y metodología señalada por las instancias estatales y federales
Resultado - Propósito	Todas las áreas de la Administración municipal se apegan a los procesos de planeación y control interno haciendo más eficientes las funciones de la administración municipal	Porcentaje de actividades que realiza la administración municipal que están contempladas dentro de la planeación y control	Incrementar al 100% los procesos de planeación y control interno en las áreas de la Administración municipal	Anual	Actividades planeadas y controladas / Total de actividades de la administración municipal	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	Todas las actividades realizadas por la administración a través de sus dependencias están contempladas en una planeación y control económica y operativamente
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la planeación y control interno en el municipio, apegado a los lineamientos estatales y federales.	Disposiciones Normativas publicadas en la gaceta municipal.	Contar con un Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la planeación y control interno en el municipio, apegado a los lineamientos estatales y federales.	Anual	Verificación Normas referentes a la planeación y control interno / .	Gaceta municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio, apegándose a los lineamientos estatales y federales
Bienes o Servicios - Componente	Instancia o persona responsable de coordinar la planeación y control interno de la Administración Pública	Nombramiento, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una Instancia responsable de coordinar la planeación y control interno de la Administración Pública	Anual	Verificación de la Instancia responsable de coordinar la planeación y control interno / .	Informes de auditoría interna o externa. Como Agenda Municipal de Desarrollo	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren en la coordinación de la planeación municipal.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de planeación y control interno.	Documento "Diagnóstico municipal de planeación y control interno", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico municipal actualizado en materia de planeación y control interno.	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de planeación y control interno / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de planeación y control interno." o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de planeación y control interno." que refleja las condiciones en que se encuentra la Planeación Municipal
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para coordinar la planeación y control interno en la Administración municipal.	Documento "Programa municipal de coordinación para la planeación y control interno" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para coordinar la planeación y control interno en la Administración municipal.	Anual	Verificación del Programa municipal de coordinación para la planeación y control interno / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de coordinación para la planeación y control interno" se adapta a las características y necesidades de la administración municipal, así como a los lineamientos estatales y federales.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la normatividad interna en materia de planeación y control interno, apegada a la normatividad estatal y federal en la materia	Reglamentos y normas relativas a la planeación y control interno en la administración municipal	Contar con la normatividad interna en materia de planeación y control interno, apegada a la normatividad estatal y federal en la materia	Anual	Verificación de las normas relativas a la planeación y control interno / .	Gaceta municipal, Actas de cabildo, Informes municipales.	La normatividad se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características de la administración municipal
Proceso - Actividad	Integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) o instancia similar	Acta de instalación del COPLADEMUN y Actas de reuniones.	Integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) o instancia similar	Anual	Verificación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal / .	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Se integra el COMPLADEMUN con su reglamento propio y definición de funciones que faciliten la planeación de la administración municipal
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de coordinar la planeación y control interno en la Administración municipal	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de coordinar la planeación y control interno en la Administración municipal	Anual	Verificación del área responsable de coordinar la planeación y control / .	Gaceta Municipal, Actas de cabildo, Informes Municipales.	Los nombramientos y Manual de Operación cumplen con los lineamientos requeridos sobre la planeación y control interno, establecidos por las legislaciones estatal y federal.
Proceso - Actividad	Coordinar la integración del Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo con los lineamientos correspondientes	Documento "Plan de Desarrollo Municipal" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Coordinar la integración del Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo con los lineamientos correspondientes	Anual	Verificación del Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo con los lineamientos correspondientes / .	INEGI, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal, Gaceta Municipal, AGE, ASF.	Plan Nacional de Desarrollo Plan Estatal de Desarrollo Plan Municipal de Desarrollo
Proceso - Actividad	Verificar que la planeación y control de las áreas que integran la Administración Pública Municipal sea acorde a los lineamientos establecidos	Cantidad de áreas verificadas.	Verificar que la planeación y control de las áreas que integran la Administración Pública Municipal sea acorde a los lineamientos establecidos.	Anual	Áreas que cumplen con la planeación y control / Total de áreas de la administración municipal	INEGI, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal, Gaceta Municipal, AGE, ASF.	Las verificaciones pueden ser internas o externas. Las áreas de la administración municipal implementan los procesos de planeación y control establecidos.
Proceso - Actividad	Diseñar y ejecutar programas de capacitación sobre planeación y control administrativo para el personal de las áreas de la administración municipal.	Porcentaje de personal capacitado	Contar con programas de capacitación sobre planeación y control administrativo para el personal de las áreas de la administración municipal.	Anual	Cantidad de personal capacitado / Total de personal municipal.	Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El personal que recibe capacitación aplica en sus actividades diarias la planeación y control internos para mejorar los resultados en los servicios y atención a la población.



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Capacitación y profesionalización  
**Tema:** Administración y Finanzas - Capacitación y profesionalización  
**Objetivo General:** Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la Administración pública municipal.  
**Area:** Oficialía Mayor

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de todos los recursos mediante la capacitación y profesionalización del personal de la Administración Municipal	Porcentaje de personal que cuenta con capacitación adecuada para realizar su trabajo.	Que el 100% del personal reciba capacitación de acuerdo a su área de trabajo	Anual	Personal capacitado con calificación aceptable / Total del Personal	Informes de Gobierno, Cuenta Pública Municipal, Información Municipal	El personal ocupa cargos relacionados con su perfil académico y profesional, lo que facilita su capacitación en el área correspondiente
Resultado - Proposito	El personal municipal tiene los conocimientos necesarios y está capacitado para realizar de manera eficiente las tareas que tiene asignadas	Monto destinado a la capacitación por colaborador capacitado	Optimizar la inversión realizada en capacitación de personal	Anual	Importe anual destinado a la capacitación / Total de personal capacitado en el año	Informes de Gobierno, Cuenta Pública Municipal, Información Municipal.	La capacitación programada está diseñada para mejorar la gestión de los recursos del Ayuntamiento, dando mejor respuesta a la población
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la capacitación del personal del Ayuntamiento, apegado a los lineamientos estatales y federales	Disposiciones Normativas publicadas la gaceta municipal	Contar con normas internas para la Capacitación de personal	Anual	Verificación de disposiciones normativas internas de Capacitación / .	Gaceta municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio, apegándose a los lineamientos estatales y federales
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de coordinar la capacitación y profesionalización al personal.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de coordinar la capacitación para el personal del Ayuntamiento	Anual	Verificación Instancia responsable de coordinar la capacitación y profesionalización al personal / .	Informes de auditoría interna o externa. ("Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de capacitación y profesionalización del personal, que puede ser parte de un documento de mayor alcance	Documento "Diagnóstico de capacitación del personal de la Administración Municipal", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico actualizado para la Capacitación del Personal	Anual	Verificación del Diagnóstico de capacitación del personal de la Administración Municipal / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de capacitación del personal de la Administración Municipal" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico de capacitación del personal de la Administración Municipal." que refleja las condiciones y necesidades de capacitación del Personal Municipal
Bienes o Servicios - Componente	Programa de Capacitación actualizado que contemple mejorar las habilidades y conocimientos del personal para un mejor desempeño.	Documento "Programa municipal de la capacitación y profesionalización de personal" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa de Capacitación para atender los requerimientos del personal	Anual	Verificación del Programa municipal de la capacitación y profesionalización de personal / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de la capacitación y profesionalización de personal" se adapta a las necesidades de cada área de la Administración Municipal.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la normatividad interna en materia de planeación y control interno, apegada a la normatividad estatal y federal en la materia.	Reglamentos y normas relativas a la planeación y control interno en la administración municipal.	Contar con normas internas para la coordinación de la capacitación y profesionalización de personal	Anual	Verificación de los documentos normativos de Capacitación de Personal / .	Gaceta municipal, Actas de Cabildo, Informes Municipales.	La normatividad se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características de la Administración Municipal
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de coordinar la evaluación y capacitación del personal de la Administración Municipal	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de coordinar la capacitación del personal	Anual	Verificación del área responsable de coordinar la evaluación y capacitación del personal / .	Gaceta municipal, Actas de Cabildo, Informes Municipales	Los responsables, nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para la capacitación en todas las áreas de la Administración Municipal
Proceso - Actividad	Determinar las áreas y temas en que se requiere capacitación por parte del personal de la Administración Municipal.	Total de puestos integrado en el Catálogo de puestos de la Administración Municipal	Integrar los puestos que integran la Administración en un Catálogo para la coordinación de capacitación	Anual	Cantidad de puestos integrados en el Catálogo municipal / Total de puestos en la Administración	Gaceta Municipal, Informes Municipales.	La Administración Municipal cuenta con un catálogo de puestos donde se establece el perfil académico o profesional que se requiere para cada puesto, así como una descripción del mismo.
Proceso - Actividad	Establecer esquemas de coordinación y vinculación con los gobiernos estatal y federal en materia de capacitación a personal	Porcentaje de capacitaciones obtenidas mediante convenios	Gestionar la mayor cantidad posible de capacitaciones a través de instancias oficiales para optimizarla inversión en capacitación	Anual	Total de capacitaciones obtenidas por convenio / Total de capacitaciones realizadas con el personal	Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales, Actas de Cabildo.	Los temas que cubren los programas estatales y federales coinciden con los temas a desarrollar en el Programa de Capacitación del Personal municipal.
Proceso - Actividad	Diseñar un Programa de capacitación para 12 meses, que cubra todas las áreas del Ayuntamiento	Porcentaje de personal capacitado en los 12 meses del programa	Dar Capacitación al menos al 80% del personal de la Administración en 12 meses	Anual	Personal capacitado en 12 meses / Total de personal de la Administración Municipal.	Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales.	El personal participa y recibe correctamente la capacitación, sin oponer resistencia a los cambios de procesos para realizar sus tareas.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Gestión de recursos estatales y federales  
**Tema:** Administración y Finanzas - Gestión de recursos estatales y federales  
**Objetivo General:** Optimizar la gestión y el aprovechamiento de recursos que los programas federales y estatales destinan para el desarrollo integral de los municipios.  
**Area:** Dirección de Comunicación Social

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el fortalecimiento de la administración municipal con la eficiente gestión de recursos provenientes de programas estatales y federales.	Porcentaje de recursos invertidos en el municipio, provenientes de programas estatales y federales	Gestionar programas estatales y federales para incrementar la inversión pública municipal	Anual	Importe de recursos provenientes de programas federales y estatales / Total de importe ejercido en el presupuesto municipal	Convenios de programas estatales y federales Cuenta pública municipal	La Administración municipal gestiona los programas estatales y federales de acuerdo a la vocación y características del municipio
Resultado - Proposito	La Administración municipal gestiona la mayor cantidad de programas posibles de ejecutarse en el municipio	Porcentaje de programas estatales y federales ejecutados en el municipio	Gestionar la mayor cantidad de programas estatales y federales para ejecutar en el municipio	Anual	Programas con participación estatal y federal / Total de programas ejecutados en el municipio	Convenios de programas estatales y federales. Informes municipales. Cuenta pública municipal	La administración municipal gestiona los programas que se adecuan a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la gestión de recursos provenientes de programas estatales y federales en el municipio	Disposiciones Normativas internas publicadas en la gaceta municipal	Contar con un marco normativo para la gestión de recursos estatales y federales	Anual	Verificación de Normas referentes a la gestión de recursos / .	Gaceta Municipal.	El Marco Normativo interno está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de coordinar la gestión de recursos con programas estatales y federales en el municipio	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de coordinar la gestión de recursos estatales y federales	Anual	Verificación de la instancia responsable de coordinar la gestión de recursos estatales y federales / .	Informes de auditoria interna o externa.* (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las gestiones y actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de Programas estatales y federales susceptibles de aplicarse en el municipio.	Documento "Diagnóstico municipal de la gestión de Programas estatales y federales"	Contar con un Diagnostico municipal actualizado y completo para la gestión de Programas estatales y federales	Anual	Verificación del Diagnóstico municipal de la gestión de Programas estatales y federales / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal de la gestión de Programas estatales y federales" o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de la gestión de Programas estatales y federales" que muestra los Programas susceptibles de ser gestionados para aplicarse en el municipio, de acuerdo a las necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la gestión de programas estatales y federales en el municipio	Documento "Programa municipal de la gestión de programas estatales y federales" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa de acción para la gestión de Programas Estatales y Federales	Anual	Verificación del Programa municipal de la gestión de programas estatales y federales / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de la gestión de programas estatales y federales" considera los programas que pueden fortalecer la satisfacción de necesidades en el municipio, en las distintas áreas de operación
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación interna en materia de gestión de programas estatales y federales en el municipio.	Marco legal actualizado, relativo a la gestión de programas estatales y federales en el municipio	Contar con normas locales para la Gestión de Programas Estatales y Federales	Anual	Verificación de las normas locales sobre de gestión de programas estatales y federales / .	Gaceta municipal donde se han publicado las normas sobre la gestión de programas estatales y federales en el municipio	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de coordinar la gestión de programas estatales y federales en el municipio, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con un área responsable de coordinar la Gestión de Programas Estatales y Federales	Anual	Verificación del área responsable de coordinar la gestión de programas estatales y federales / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la gestión de programas estatales y federales en el municipio
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del municipio susceptibles a ser atendidas mediante programas estatales o federales	Porcentaje de Programas seleccionados	Seleccionar para gestión la mayor cantidad de Programas aplicables en el Municipio y la Administración	Anual	Cantidad de Programas estatales o federales seleccionados / Cantidad total de Programas estatales y federales existentes	Catálogo de programas federales Catálogo de Programas estatales Plan de desarrollo municipal	El Ayuntamiento puede gestionar su participación en los programas estatales y federales
Proceso - Actividad	Determinación de los requerimientos técnicos y administrativos para la gestión de los programas estatales y federales	Porcentaje de requerimientos cubiertos	Seleccionar para gestión la mayor cantidad de Programas estatales y federales que cubre los requerimientos identificados	Anual	Requerimientos cubiertos por Programa / Total de requerimientos	INAFED, GOB. ESTATAL, GOB. FEDERAL, Informes Municipales	El personal a cargo trabaja en coordinación con los responsables de las áreas para cumplir con los requisitos de los programas a gestionar.
Proceso - Actividad	Establecer un Programa anual de gestión y seguimiento para acceder a los Programas estatales y federales	Porcentaje ejecutado del Programa	Ejecutar el 100% de las acciones programadas para la gestión y seguimiento de Programas estatales y federales	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	INAFED, GOB. ESTATAL, GOB. FEDERAL, Informes Municipales	Las acciones diseñadas tienen como fin alcanzar la mayor cantidad de programas estatales y federales ejecutados en el municipio



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Matriz de Indicadores  
Ejercicio Fiscal 2018

**Nombre de la Matriz:** Armonización contable y rendición de cuentas

**Tema:** Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas

**Objetivo General:** Impulsar la aplicación del proceso de armonización contable en la Administración municipal en apego a los lineamientos y normatividad correspondiente, a fin de favorecer la gestión administrativa y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

**Area:** Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica mediante una eficiente rendición de cuentas del gasto público para asegurar que los recursos se apliquen en	Promedio de cuentas públicas presentadas y aprobadas		Anual	Cuentas Públicas entregadas y aprobadas / Número de cuentas públicas entregadas	Cantidad de cuentas públicas entregadas y aprobadas / Total de cuentas públicas entregadas	Las cuentas públicas se entregan en tiempo y forma de acuerdo a los tiempos establecidos por las leyes correspondientes
Resultado - Proposito	Todas las Cuentas Públicas entregadas por la Administración municipal estan integradas correctamente, por lo que son aprobadas sin observaciones	Porcentaje total de observaciones a la cuenta pública		Anual	Total de observaciones realizadas por las autoridades / Número de cuentas públicas entregadas	ASE, ASF, Cuenta Pública Municipal Informes Municipales	Se consideran las observaciones pendientes de solventar por parte de la Administración municipal
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la armonización contable y rendición de cuentas de la Administración Municipal, apegado a las normas estatales y federales	Disposiciones Normativas internas publicadas en la gaceta municipal	Contar con un marco normativo local para la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Verificación de disposiciones normativas para la armonización contable y rendición de cuentas / .	Gaceta Municipal que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características del municipio y a los requerimiento
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de integrar y verificar la armonización contable y rendición de cuentas de la Administración municipal	Nombramientos (Nom), organigrama (Org) y Manual de Organización (MOrg) del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas en la Administración municipal	Anual	Verificación de la instancia responsable de integrar y verificar la armonización contable y rendición de cuentas / .	Informes de auditoria interna o externa.* (* Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de armonización contable y rendición de cuentas.	Documento "Diagnóstico municipal de la armonización contable y rendición de cuentas" que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico municipal de armonización contable y rendición de cuentas actualizado y completo	Anual	Verificar el Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas / .	Actas de Cabildo Informes Municipales	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de armonización contable y rendición de cuentas" que refleja el comportamiento histórico de la rendición de cuentas de la Administración municipal, así como las necesidades en la materia.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para cumplir con armonización contable y rendición de cuentas de la Administración municipal	Documento "Programa municipal de la armonización contable y rendición de cuentas" (PMACyRC) actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa Operativo de armonización contable y rendición de cuentas, completo y actualizado	Anual	Verificación del Programa Operativo de armonización contable y rendición de cuentas / .	Informes municipales	El "Programa municipal de armonización contable y rendición de cuentas" se adapta a las características y necesidades del municipio, y facilita la presentación oportuna de la cuenta pública en los términos requeridos por las autoridades correspondientes
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de armonización contable y rendición de cuentas	Marco legal actualizado, relativo a la armonización contable y rendición de cuentas de la Administración municipal	Contar con normas locales actualizadas y completas para la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Verificación de la legislación local para armonización contable y rendición de cuentas / .	Gaceta municipal donde se han publicado las normas sobre la armonización contable y rendición de cuentas	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Verificación del área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas
Proceso - Actividad	Registrar los requerimientos oficiales y deficiencias a resolver en los procedimientos de armonización contable municipal, para adecuarla a la normatividad estatal y federal	Porcentaje de procedimientos o tareas que se modifican		Anual	Cantidad de procedimientos o tareas modificados / Total de procedimientos o tareas para armonización contable	ASE ASF Ley de Contabilidad Manual de Organización Informes Municipales	Los lineamientos estatales y federales para la armonización contable no son alterados en mayor medida, por lo que la armonización contable municipal se puede adaptar fácilmente a las actualizaciones
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades técnicas y operativas del área de armonización contable y rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento de la armonización contable y rendición de cuentas	Integrar una relación de necesidades técnicas y operativas para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Verificación de necesidades técnicas y operativas del área de armonización contable y rendición de cuentas / .	ASE ASF Ley de Contabilidad Manual de Organización Informes Municipales	No presentan modificaciones sustanciales en los requisitos para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada para la armonización contable y rendición de cuentas	Recursos necesarios para cubrir las necesidades técnicas y operativas del área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas	Integrar una relación de recursos necesarios para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Recursos necesarios para cubrir las necesidades técnicas y operativas para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas / .	ASE ASF Ley de Contabilidad Manual de Organización Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Establecer un programa de trabajo para cumplir en tiempo y forma con la armonización contable y rendición de cuentas	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas para la armonización contable y rendición de cuentas	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	ASE, ASF, Informes Municipales, Cuenta pública municipal	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la calidad del servicio de agua potable municipal
Proceso - Actividad	Facilitar la Armonización contable y rendición de cuentas mediante la capacitación profesional del personal que interviene en el proceso.	Capacitación al personal de la Administración relacionada con la armonización contable y rendición de cuentas	Que el 100% del personal involucrado en las tareas de armonización contable y rendición de cuentas esté debidamente capacitado	Anual	Personal Capacitado en temas de Armonización contable y rendición de cuentas / Personal Total del Ayuntamiento	ASE, SHCP, CONAC, Informes financieros del área correspondiente, Cuenta pública municipal	La capacitación realizada al personal facilita el cumplimiento de la administración con la armonización contable y rendición de cuentas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Gestionar la conurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible	Contar en todo momento con el equipo técnico de operación para realizar la armonización contable y rendición de cuentas, con la mayor inversión proveniente de gestión	Anual	Inversión gestionada para adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso / Inversión total en adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente	Los equipos sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Agricultura  
**Tema:** Desarrollo Económico - Agricultura  
**Objetivo General:** Atender el sector agropecuario mediante programas de apoyo, capacitación, productividad y aprovechamiento sustentable, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.  
**Area:** Dirección de Desarrollo Rural

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a impulsar la productividad en el sector agrícola mediante la inversión en capital físico, humano y tecnológico.	Incremento en el promedio del rendimiento de la producción agrícola municipal.	Incrementar el promedio de rendimiento de los sistemas producto del sector agrícola.	Anual	Suma del rendimiento de los sistemas producto del municipio / Número de Sistemas-producto	Consejos de Productores Registros Municipales Informes de Productores beneficiados.	Las condiciones naturales y económicas que inciden en la producción agrícola son adecuadas.
Resultado - Proposito	El sector agrícola en el municipio es productivo, sólido, rentable y contribuye a la seguridad alimentaria del estado y del país.	Incremento en el valor total de la producción agrícola en el Municipio	Incrementar el valor de la producción agrícola en el municipio.	Anual	Valor de la Producción agrícola del año evaluado / Valor de la Producción agrícola del año anterior	Consejos de Productores estatales y municipales Registros Municipales (Sector de desarrollo Agropecuario) Registros del Gobierno del Estado.	La economía se mantiene estable, y no hay alteraciones socio económicas que afecten nuevas inversiones del sector de servicios en el municipio.
Resultado - Proposito	El sector agrícola en el municipio es productivo, sólido, rentable y contribuye a la seguridad alimentaria del estado y del país.	Porcentaje de participación del sector agrícola municipal en la producción estatal.	El sector agrícola en el municipio es productivo, sólido, rentable y contribuye a la seguridad alimentaria del estado y del país.	Anual	Producción Agrícola Mpal / Producción Agrícola Estatal	Consejos de Productores estatales y municipales, Registros Municipales (Sector de desarrollo Agropecuario) Registros del Gobierno del Estado.	Se toman en cuenta únicamente los productos agrícolas que se cultivan en el municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente al sector agrícola municipal, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Disposiciones normativas publicadas y actualizadas.	Anual	Verificación de disposiciones normativas publicadas / 1	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas. Archivo Municipal (Actas de Cabildo)	Existe la referencia de una legislación estatal vigente que contiene lineamientos y normas para regular y promover el sector agrícola.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de promover el desarrollo del sector agrícola en el municipio.	Nombramientos oficiales del área encargada de promover el desarrollo del sector agrícola en el Municipio.	Contar con personal responsable y capacitado para la promoción del sector agrícola en el municipio.	Anual	Verificación de los nombramientos del área encargada de promover el desarrollo del sector agrícola en el Municipio / 1	Archivos de la Administración Municipal.	La instancia municipal responsable cuenta con personal capacitado para promover la producción agrícola en coordinación con la iniciativa privada, así como instancias estatales y federales.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de promover el desarrollo del sector agrícola en el municipio.	Manual de Organización del área encargada de promover el desarrollo del sector agrícola en el Municipio.	Contar con un área organizada y responsable de promover inversiones del sector agrícola.	Anual	Verificación de organigrama y Manual de Organización del área encargada de promover el desarrollo del sector agrícola en el Municipio / 1	Documentación oficial de la Unidad responsable. Archivos oficiales de la Administración Municipal	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia del sector Agrícola.	Documento "Diagnóstico municipal de del Sector Agrícola", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un Diagnóstico municipal completo y actualizado sobre el sector agrícola.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico municipal del sector agrícola" / 1	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico municipal del sector agrícola" o documento que lo contiene.	Se cuenta con información accesible y actualizada sobre las condiciones del sector agrícola, así como las necesidades y oportunidades identificadas.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Coordinación con otras instancias para promover el sector agrícola en el municipio.	Convenios y acuerdos de coordinación, en materia de apoyo al sector agrícola, entre el gobierno municipal y otros niveles de gobierno, o instancias.	Contar con la mayor cantidad de convenios y acuerdos de coordinación posibles	Anual	Analizar y contabilizar los convenios y acuerdos de coordinación / 1	Archivo de la Unidad Responsable, Actas de Cabildo que autorizan los convenios o acuerdos.	La Administración Municipal y el área responsable tienen la capacidad técnica y financiera para realizar convenios de colaboración en apoyo al sector agrícola, ya sea con otros niveles de Gobierno, u organizaciones o entidades externas.
Bienes o Servicios - Componente	Documento "Programa municipal de promoción del sector agrícola" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	El "Programa municipal de promoción del sector agrícola" está completo, actualizado y se adapta a las características y necesidades del municipio.	Contar con el Documento señalado, completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Programa municipal de promoción del sector agrícola" / 1	Archivos de la Unidad Responsable,	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de promoción del sector agrícola.	Marco legal actualizado y completo en relación a la promoción del sector agrícola.	Contar con un marco normativo actualizado y completo en la materia.	Anual	Verificación interna o externa de los documentos normativos correspondientes / 1	Archivos oficiales de la unidad responsable Actas de Cabildo que aprueban el proyecto de actualización de la normativa	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de atender el sector agrícola municipal, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización actualizado, con organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con una unidad responsable oficial y organizada.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales / 1	Acta protocolaria de Cabildo correspondiente al Manual de Organización.	Los nombramientos y el Manual de organización cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de atender al sector agrícola municipal.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del sector agrícola en el Municipio.	Relación de necesidades y demandas identificadas	Identificar todos los requerimientos técnicos y operativos necesarios para atender al sector agrícola en el municipio.	Anual	Conteo de la relación que integra el reporte de requerimientos / 1	INEGI, Registros Municipales, Registros Estatales, Cooperativas y grupos de productores	La relación de necesidades y demandas integrada es representativa y se apega a la realidad del municipio.
Proceso - Actividad	Establecer convenios de coordinación con otras entidades de Gobierno y del sector privado para beneficio del sector agrícola.	Número de Convenios establecidos.	Establecer la mayor cantidad posible de convenios de colaboración.	Anual	Convenios firmados / Total de convenios gestionados	Informes Municipales, Cuenta pública municipal, Actas de Cabildo que autorizan la firma de convenios	Los convenios firmados tienen impacto directo en mejorar la productividad y desempeño del sector agrícola en el municipio.
Proceso - Actividad	Diseñar o actualizar un Programa Operativo que integre estrategias y líneas de acción para mejorar el rendimiento y productividad del sector agrícola municipal.	Porcentaje de productores que mejoraron su rendimiento y productividad como resultado de la ejecución del Programa Operativo	Que al menos el 90% de los productores agrícolas del municipio se beneficien de los programas municipales para incrementar su rendimiento y productividad.	Anual	Productores agrícolas beneficiados / Total de Productores agrícolas	Informes Municipales, Registros del Programa, Consejos y cooperativas de Productores, SAGARPA.	Los productores del municipio participan activamente en los programas y acciones que ejecuta el municipio.
Proceso - Actividad	Realizar asesorías sobre prácticas de cultivo sustentables, que eviten la erosión de suelos o contaminación de aguas	Porcentaje de Productores capacitados	Capacitar el mayor porcentaje posible de productores.	Anual	Productores agrícolas capacitados / Total de Productores agrícolas	Informes Municipales, Registros del Programa Consejos y cooperativas de Productores SAGARPA	Los productores del municipio participan activamente en las capacitaciones realizadas por el municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Colaborar con otros niveles de gobierno en campañas zoonosanitarias para garantizar la calidad de los productos agrícolas comercializados en los diferentes mercados.	Cantidad de Campañas en las que se participa	Colaborar en todas las campañas zoonosanitarias organizadas por los Gobiernos estatal y federal.	Anual	Contabilización de las campañas zoonosanitarias en las que colabora el Ayuntamiento / 1	Informes Municipales, Registros Municipales Consejos y cooperativas de Productores SAGARPA	Los productores del municipio participan activamente en las Campañas zoonosanitaria.
Proceso - Actividad	Determinación de los requerimientos técnicos y operativos para cubrir las necesidades y demandas identificadas en el sector agrícola.	Relación de requerimientos técnicos y operativos para atender al sector agrícola del municipio.	Identificar todos los requerimientos técnicos y operativos necesarios para atender al sector agrícola en el municipio.	Anual	Conteo de la relación que integra el reporte de requerimientos / 1	Reportes municipales, Encuestas municipales, INEGI, Cooperativas y grupos productores, Sagarpa, Especialistas Agrícolas.	El personal a cargo está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos para atender las necesidades del sector agrícola.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Educación  
**Tema:** Desarrollo Social - Educación  
**Objetivo General:** Promover la mejora de calidad y cobertura en educación para la población escolar, trabajando en coordinación con el gobierno estatal y federal.  
**Area:** Dirección de Educación

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir al desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación básica de calidad mediante el apoyo al sector escolar local.	Inversión per cápita en educación	Que la inversión per cápita en educación sea igual o mayor al promedio nacional.	Anual	Gasto en educación en el año / Población total del municipio	SEG, Cuenta Pública Municipal, Informes municipales	El Gasto en Educación incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Proposito	El sector de educación básica en el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para ofrecer una educación de calidad a la población	Porcentaje total de escuelas con calificación de infraestructura aceptable.	Que el 100% de las escuelas de educación básica en el municipio tengan una infraestructura aceptable.	Anual	Escuelas Aceptables/ Total de escuelas en el municipio	SEG Informes Municipales Sector Educativo Municipal	El personal del Ayuntamiento cuenta con un listado de verificación para determinar si una escuela está en condiciones aceptables, de acuerdo al contexto del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en materia de Educación en el municipio, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con disposiciones normativas actualizadas y vigentes.	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Educación Municipal / 1	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo referente a Educación está alineado a las normativas estatales y federales relacionadas; además está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de promover la educación en el Municipio.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una unidad responsable oficial y organizada	Anual	Verificación del Manual de Organización y organigrama del área correspondiente / 1	Documentación oficial de la Unidad responsable. Archivos oficiales de la Administración Municipal	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para a realizas las actividades que se requieren para promover la Educación en el Municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de educación básica.	Documento "Diagnóstico Municipal de Educación Básica", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un Diagnóstico municipal completo y actualizado sobre educación básica.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico Municipal de Educación Básica" / 1	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico Municipal de Educación Básica" o documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de la educación." que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia.
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para promover la educación básica en el municipio.	Documento "Programa municipal para apoyo a la Educación básica" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Operativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Programa municipal de educación" / 1	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal para apoyo a la Educación básica" se adapta a las características y necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de apoyo a la Educación básica municipal.	Marco legal actualizado, relativo al apoyo a la Educación Básica Municipal.	Contar con un Marco Normativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa de los documentos normativos correspondientes / 1	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre el apoyo a la Educación Básica Municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio y alineada a las normas estatales y federales relacionadas.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de promover la Educación básica municipal, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con un área oficial responsable de Educación municipal.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales / 1	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de organización cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de promover la Educación básica municipal.
Proceso - Actividad	Identificar y registrar las poblaciones en edad de la Educación básica en el municipio.	Porcentaje de población en edad escolar, matriculada en Educación básica.	Que el 100% de la población en edad escolar esté matriculada en alguna escuela.	Anual	Cantidad de población matriculada / Población total en edad escolar	SEP, SEG, INEGI, Información Municipal.	La población matriculada corresponde a la población real que asiste a la escuela.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del sector de educación básica del municipio.	Relación clasificada de necesidades y demandas del sector de educación básica municipal.	Contar con un toda la información sobre necesidades y demandas del sector de educación.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales / 1	SEG, SEDATU, SEDESOL, INEGI, Informes de Campo, Información Municipal.	El personal responsable está calificado para identificar correctamente las necesidades y demandas del sector Educativo.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada de la educación básica municipal.	Cantidad de necesidades técnicas y operativas.	Conocer los requerimientos para cubrir los rezagos del sector educativo municipal.	Anual	Verificación del reporte oficial de necesidades técnicas y operativas / 1	SEG, SEDATU, SEDESOL, INEGI, Informes de Campo, Información Municipal.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de atención para atender las necesidades y demandas del sector educativo.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la Educación básica municipal.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas del sector de educación básica municipal.	Porcentaje de inversión gestionada para el sector de educación básica.	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Educación sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para educación / Total de inversión en Educación	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente, Gobierno Estatal, Gobierno Federal.	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover la Educación básica en el Municipio.
Proceso - Actividad	Llevar a cabo campañas para promover la permanencia escolar de alumnos de Educación básica.	Población alcanzada con la campaña.	Alcanzar a la mayor cantidad posible de población.	Anual	Total de población alcanzada por las campañas / 1	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población.
Proceso - Actividad	Integrar el Consejo Municipal de Participación Social en Educación	Consejo Integrado.	Contar oficialmente con un Consejo Municipal.	Anual	Acta de integración del Consejo / 1	Acta de Cabildo, Minutas de reuniones, Reportes de trabajo.	El Consejo Municipal de Participación Social en Educación aporta información para el mejor desempeño del trabajo del Ayuntamiento en favor de la Educación básica municipal.





**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Salud  
**Tema:** Desarrollo Social - Salud  
**Objetivo General:** Garantizar el derecho a la protección de salud básica mediante la inversión en infraestructura, atención y medicinas del cuadro básico, así como acciones de promoción hacia la salud.  
**Area:** Dirección de Salud

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población y asegurar el acceso a los servicios de salud mediante apoyo a la infraestructura, atención primaria y acciones preventivas.	Inversión per cápita en salud.	Que la inversión per cápita en salud sea igual o mayor al promedio nacional.	Anual	Gasto en salud en el año / Población total del municipio	Cuenta Pública Municipal, Informes municipales.	El Gasto en Salud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Proposito	El sector de Salud Municipal cuenta con la infraestructura necesaria para ofrecer servicios básicos de Salud a la población.	Incremento de habitantes atendidos por Salud Municipal.	Incrementar al menos en un 20% la población atendida por Salud Municipal.	Anual	Habitantes atendidos por Salud Año actual / Habitantes atendidos por Salud Año anterior	SEDESOL, Informes Municipales, Sector Salud Municipal.	Los servicios de Salud Municipal proveen servicios adecuados y de calidad para atender a la población municipal.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en materia de Salud en el municipio, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con disposiciones normativas actualizadas y vigentes.	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Salud Municipal / 1	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo referente a Salud está alineado a las normativas estatales y federales relacionadas; además está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de atender la Salud básica en el Municipio.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una unidad responsable oficial y organizada	Anual	Verificación del Manual de Organización y organigrama del área correspondiente / 1	Documentación oficial de la Unidad responsable. Archivos oficiales de la Administración Municipal.	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades relacionadas a Salud el Municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de Salud.	Documento "Diagnóstico Municipal de Salud", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un Diagnóstico municipal completo y actualizado sobre Salud	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico Municipal de Salud". / 1	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico Municipal de Salud" o documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico Municipal de Salud" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia.
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para el servicio de salud.	Documento "Programa municipal de Salud" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Operativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Programa municipal de Salud" / 1	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal Salud" se adapta a las características y necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Salud municipal.	Marco legal actualizado en materia de Salud Municipal.	Contar con un Marco Normativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa de los documentos normativos en materia de Salud municipal / 1	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre Salud municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio y alineada a las normas estatales y federales relacionadas.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de Salud municipal, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con documentos que hacen oficial el área responsable.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales. / 1	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de Organización cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de Salud municipal.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el Consejo Municipal de Salud.	Acta de Instalación y minutas de reuniones.	Contar con un documento que hacen oficial el Consejo Municipal de Salud	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales /	Actas de protocolarias del Consejo, Actas de Cabildo, Informes Municipales.	El Consejo Municipal de Salud participa activamente en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades para promover la Salud en el Municipio.
Proceso - Actividad	Identificar la cobertura de servicios de salud en el municipio.	Porcentaje de población con acceso a servicios de Salud.	Que el 100% de la población del municipio tenga acceso a los servicios básicos de salud.	Anual	Población con acceso a servicios de salud / Población total en el Municipio	INEGI, CONEVAL, SSA, Gobierno Estatal, Informes Municipales.	La población recibe atención básica de salud con calidad aceptable.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de salud en el municipio.	Relación clasificada de necesidades y demandas de Salud municipal.	Contar con un toda la información sobre necesidades y demandas de Salud Municipal.	Anual	Verificación interna o externa de la Relación integrada / 1	SSA, SEDATU, SEDESOL, INEGI, Informes de Campo, Información Municipal.	El personal responsable está calificado para identificar correctamente las necesidades y demandas de Salud municipal.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada en Salud municipal.	Cantidad de necesidades técnicas y operativas.	Conocer los requerimientos para cubrir los rezagos en Salud Municipal.	Anual	Conteo de la relación que integra el reporte oficial de necesidades técnicas y operativas. / 1	SSA, SEDATU, SEDESOL, INEGI, Informes de Campo, Información Municipal.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de atención para atender las necesidades y demandas para la atención y promoción de la Salud en el Municipio.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la atención y promoción de la Salud en el Municipio.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas municipales de atención a la Salud.	Porcentaje de inversión gestionada para el sector de Salud municipal	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Salud sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para Salud Mpal / Total de inversión en Salud Mpal	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Gobierno Estatal Gobierno Federal	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover la Salud municipal.
Proceso - Actividad	Llevar a cabo campañas de información y prevención enfocadas a los problemas prioritarios de salud municipal.	Población alcanzada con las campañas.	Que la mayor cantidad de población se entere de la información que emiten las campañas de Salud.	Anual	Total de población alcanzada por las campañas / 1	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población para mejorar la salud municipal.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Vivienda  
**Tema:** Desarrollo Social - Vivienda  
**Objetivo General:** Atender la demanda de vivienda, promoviendo los desarrollos habitacionales de interés social, los programas de mejoramiento de vivienda y acceso a lotes con servicios básicos, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.  
**Area:** Dirección de Obras Publicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	Inversión per cápita en vivienda.	Que la inversión per cápita en vivienda sea igual o mayor al promedio nacional.	Anual	Gasto en vivienda en el año / Población total del municipio	Cuenta Pública Municipal Informes municipales.	El Gasto en Vivienda incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Proposito	Se atiende la demanda de vivienda, especialmente en la población vulnerable, mediante programas de mejoramiento y acceso a vivienda.	Porcentaje viviendas con algun tipo de rezago.	Reducir el porcentaje de rezago en vivienda municipal	Anual	Viviendas con algun tipo de rezago / Total de viviendas en el municipio	CONEVAL, INEGI, Informes Municipales.	Los rezagos en Vivienda se consideran a partir de los definidos por el CONEVAL.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en materia de Vivienda en el municipio, publicado en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Contar con disposiciones normativas actualizadas y vigentes.	Anual	Verificación de disposiciones normativas de Vivienda Municipal / 1	Gaceta Municipal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo referente a Vivienda está alineado a las normas estatales y federales relacionadas; además está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de promover la Vivienda en el Municipio.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una unidad responsable oficial y organizada.	Anual	Verificación del Manual de Organización y organigrama del área correspondiente / 1	Documentación oficial de la Unidad responsable. Archivos oficiales de la Administración Municipal.	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para a realizar las actividades que se requieren para promover la Vivienda en el Municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de Vivienda.	Documento "Diagnóstico Municipal de Vivienda", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un Diagnóstico municipal completo y actualizado sobre Vivienda.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico Municipal de Vivienda" / 1	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico Municipal de Vivienda" o documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico municipal de Vivienda" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia.
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para promover la adquisición, construcción y/o mejora de Vivienda en el municipio.	Documento "Programa municipal para Vivienda" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Contar con un Programa Operativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa del documento "Programa municipal de Vivienda" / 1	Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	El "Programa municipal de Vivienda" se adapta a las características y necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de adquisición, construcción y/o mejora de Vivienda en el municipio.	Marco legal actualizado, relativo a Vivienda.	Contar con un Marco Normativo completo y actualizado.	Anual	Verificación interna o externa de los documentos normativos correspondientes / 1	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre el apoyo a la Vivienda.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio y alineada a las normas estatales y federales relacionadas.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de promover la Vivienda, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con el Manual de Organización correspondiente.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con un documento que hacen oficial el área responsable.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales / 1	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de Organización cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de promover la Vivienda en el Municipio.
Proceso - Actividad	Identificar y registrar los tipos de vivienda en el municipio de acuerdo a las clasificaciones de CONEVAL.	La información documental de CONEVAL corresponde a la información de campo.	Reducir al mínimo las viviendas con rezagos.	Anual	Viviendas con rezago / Total de viviendas en el Municipio	CONEVAL, INEGI, Información Municipal.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de promover la Vivienda en el Municipio.
Proceso - Actividad	Identificar y clasificar las viviendas particulares por número de ocupantes.	Relación de Rangos de ocupación de Viviendas.	Contar con información sobre la ocupación de viviendas en el municipio.	Anual	Verificación interna o externa de testigos documentales / 1	CONEVAL, INEGI, SEDATU, INVISUR, Informes de Campo.	El personal del Ayuntamiento identifica la cantidad de viviendas en condiciones de hacinamiento. (mayor a 2.5 ocupantes)
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada en relación a la vivienda	Cantidad de de necesidades técnicas y operativas.	Conocer los requerimientos para cubrir los rezagos de Vivienda en el municipio.	Anual	Conteo de la relación que integra el reporte oficial de necesidades técnicas y operativas / 1	CONEVAL, INEGI, SEDATU, INVISUR, Informes de Campo, Información Municipal.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Establecer un programa para atender las necesidades y demandas de Vivienda.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en abatir los rezagos en Vivienda municipal.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas de vivienda municipal.	Porcentaje de inversión gestionada para promover el acceso y mejora a vivienda.	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Vivienda sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para vivienda / Total de inversión en Vivienda	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Gobierno Estatal. Gobierno Federal.	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover el acceso y mejora de la Vivienda en el Municipio.



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Vialidades y carreteras intermunicipales  
**Tema:** Obras Públicas - Vialidades y carreteras intermunicipales  
**Objetivo General:** Mantener y ampliar la cobertura de vialidades al interior del municipio, mediante el mantenimiento y construcción de carreteras y caminos intramunicipales.  
**Area:** Dirección de Obras Publicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contar con una infraestructura de transporte que facilite la movilidad de la población a través de una mejor cobertura de vialidades	Porcentaje de localidades comunicadas con la cabecera municipal	Mejorar la infraestructura de transporte al menos en un 30%	Anual	Localidades comunicadas con la cabecera municipal / Total de localidades	INEGI, SCT, SEDATU	El municipio cuenta con una infraestructura básica de caminos y vialidades
Resultado - Proposito	Mejorar la comunicación terrestre al interior del municipio entre las localidades y la cabecera municipal	Tasa de ampliación de vialidades al interior del municipio	Incrementar al menos en un 10% las vialidades en el municipio	Anual	Vialidades Iniciales + Vialidades Finales / Incremento de vialidades en el año	INEGI, SCT, SEDATU.	No se presentan contingencias o fenómenos naturales que afecten la cobertura de vialidades y caminos municipales
Resultado - Proposito	Mejorar la comunicación terrestre al interior del municipio entre las localidades y la cabecera municipal	Tasa de mantenimiento y rehabilitación de vialidades en el municipio	Que al menos el 80% de los caminos y vialidades permanezcan en buen estado	Anual	AccMtoCV - incremento / AccMtoCV-final - AccMtoCV- inicial	INEGI, SCT, SEDATU.	No se presentan contingencias o fenómenos naturales que afecten las condiciones de vialidades y caminos municipales
Bienes o Servicios - Componente	Marco normativo en materia de Comunicación terrestre	Disposiciones normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un Marco normativo en materia de Comunicación terrestre actualizado	Anual	Verificación de Documentos del Marco normativo en materia de Comunicación terrestre / .	Diario Oficial Estatal que publica las normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico en materia de comunicación terrestre	Documento "Diagnóstico de comunicación terrestre intramunicipal", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico en materia de comunicación terrestre intramunicipal	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico de comunicación terrestre intramunicipal" / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de comunicación terrestre intramunicipal" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de comunicación terrestre intramunicipal" que refleja la cobertura de caminos y vialidades, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa de mejora de comunicación terrestre	Documento "Programa de mejora de la comunicación terrestre municipal" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Detección al menos el 90% de las necesidades de ampliación y mantenimiento de la cobertura de caminos y vialidades	Anual	Verificación del Programa de mejora de la comunicación terrestre municipal / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa de mejora de la comunicación terrestre municipal" se adapta a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Comunicación terrestre municipal, armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la Comunicación terrestre municipal	Contar con legislación local en materia de Comunicación terrestre municipal, armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Anual	Verificación de los documentos normativos de Comunicación Terrestre municipal / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas en materia de Comunicación terrestre municipal.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Inventario de caminos y vialidades intramunicipales que registre las condiciones en que se encuentran	Porcentaje de localidades consideradas para el inventario	Contar con un inventario del 100% de caminos y vialidades intramunicipales que registre las condiciones en que se encuentran	Anual	Localidades con caminos y vialidades / Total de localidades	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que afecten significativamente el inventario de vialidades municipales
Proceso - Actividad	Cobertura territorial actual de caminos transitables de localidades a la cabecera municipal	Porcentaje de localidades comunicadas con la cabecera municipal por vía terrestre	Incrementar la cobertura territorial actual de caminos transitables de localidades a la cabecera municipal	Anual	Localidades comunicadas con la Cabecera Municipal / Total de localidades	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que alteren significativamente la cobertura de vialidades municipales
Proceso - Actividad	Detección de necesidades de ampliación y mantenimiento de la cobertura de caminos y vialidades	Porcentaje de localidades con requerimientos de ampliación o mantenimiento en caminos y vialidades	Detección de al menos el 85% de las necesidades de ampliación y mantenimiento de la cobertura de caminos y vialidades	Anual	Localidades con requerimientos caminos y vialidades / Total de localidades	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que alteren significativamente las necesidades detectadas en el sistema de vialidades municipales
Proceso - Actividad	Realizar convenios con instancias estatales y federales enfocados a mejorar la comunicación terrestre	Cantidad de convenios vigentes.	Realizar convenios con instancias estatales y federales enfocados a mejorar la comunicación terrestre	Anual	Convenios para caminos y vialidades / Convenios vigentes	Actas de Cabildo, Gaceta Municipal	El Gobierno Municipal buscará acuerdos y convenios con dependencias estatales y federales para mejorar la comunicación terrestre
Proceso - Actividad	Ejecución de estrategias y acciones para mejorar la comunicación terrestre	Porcentaje de acciones realizadas del total de las consideradas en el Programa	Lograr al menos el 80% de ejecución de estrategias y acciones para mejorar la comunicación terrestre.	Anual	Acciones ejecutadas en caminos y vialidades / Acciones programadas en caminos y vialidades	Informes del área correspondiente. Cuenta pública municipal que registra la inversión realizada en mantenimiento, reparación y ampliación de caminos y vialidades intramunicipales.	Las condiciones socioeconómicas y climáticas permiten la ejecución de las acciones planeadas en tiempo y forma



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles  
**Tema:** Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles  
**Objetivo General:** Mantener en óptimas condiciones y ampliar el sistema vial en los principales centros urbanos municipales para impulsar la movilidad de la población.  
**Area:** Dirección de Servicios Públicos Municipales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a consolidar centros urbanos compactos, productivos, competitivos, incluyentes y sustentables mediante la mejora de las condiciones de movilidad y entorno de los hogares	Inversión per capita municipal en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles en los centros urbanos municipales	Generar la máxima inversión por habitante en o bras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	Anual	Inversión anual ejecutada en obras de calles / Población beneficiada	SEDATU, INEGI, Cuenta pública Municipal.	Las condiciones socioeconómicas y naturales permiten realizar la inversión estimada en la cantidad de obras proyectadas a realizarse
Resultado - Proposito	La infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio se consolida mejorando la calidad de vida de la población	Incremento porcentual de cobertura de vialidades pavimentadas, rehabilitadas y con mantenimiento en los centros urbanos del municipio	Consolidar la infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio	Anual	Vialidades con Obra / Total de Vialidades	SEDATU, INEGI, Obras Públicas Municipal	Se consideran como centros urbanos la cabecera municipal y las localidades con mayor población, de acuerdo a las clasificaciones de CONEVAL e INEGI
Resultado - Proposito	La infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio se consolida mejorando la calidad de vida de la población	Población beneficiada por la pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de calles y vialidades en los centros urbanos	Beneficiar la máxima cantidad de población con cada obra de infraestructura vial	Anual	Población beneficiada por obras / ObVtot = Obras de infraestructura vial	SEDATU, INEGI, Obras Públicas Municipal	Los proyectos ejecutados estiman el mayor beneficio posible para la población
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, publicadas en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un marco normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Anual	Verificación Normas relacionadas con la infraestructura vial / .	Diario Oficial Estatal que publica las normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Anual	Verificación de Documentos del área de infraestructura vial / .	Informes de auditoría interna o externa (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de calles y vialidades en los centros urbanos del municipio	Documento "Diagnóstico de calles y vialidades en los principales centros urbanos del municipio", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico municipal actualizado en materia de calles y vialidades en los centros urbanos del municipio	Anual	Verificación del Diagnóstico de Vialidades Urbanas / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de calles y vialidades en los principales centros urbanos del municipio" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de calles y vialidades en los principales centros urbanos del municipio" que refleja las condiciones y cobertura de calles y vialidades en el municipio, así como las necesidades en la materia

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Documento "Programa municipal de mejora de calles y vialidades" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa de mejora de calles y vialidades actualizado	Anual	Verificación del Programa de mejora de calles y vialidades / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de mejora de calles y vialidades" se adapta a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Contar con un Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Anual	Verificación de documentos normativos correspondientes a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Rediseñar y reglamentar los topes o reductores de velocidad	Porcentaje de topes o reductores de velocidad considerados	Rediseñar y reglamentar los topes o reductores de velocidad	Anual	Topes y reductores considerados / Topes y reductores existentes	Registros viales y de Obras Públicas en el Municipio	La reglamentación considera el uso óptimo de topes y reductores de velocidad en los centros urbanos del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles	Anual	Verificación de documentos del área responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles
Proceso - Actividad	Inventario de calles y vialidades en los centros urbanos del municipio, que registre las condiciones en que se encuentran	Porcentaje del territorio inventariado, por centro urbano	Inventariar el 100% de calles y vialidades en los centros urbanos del municipio	Anual	Territorio inventariado del Centro urbano / Territorio total del centro urbano	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que afecten significativamente el inventario de calles y vialidades municipales
Proceso - Actividad	Condiciones y cobertura de calles y vialidades en los principales centros urbanos del municipio.	Porcentaje de cobertura de calles y vialidades pavimentadas comunicadas con la cabecera municipal por vía terrestre	Identificar el porcentaje de localidades comunicadas vía terrestre con la cabecera municipal	Anual	Localidades comunicadas vía terrestre con la cabecera municipal / Total de localidades	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que alteren significativamente la cobertura de vialidades municipales.
Proceso - Actividad	Realizar Convenios de coordinación con instancias estatales y federales	Cantidad de convenios vigentes	Realizar todos los Convenios de coordinación con instancias estatales y federales que sea posibles para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes / .	SCT, INEGI, Gaceta Municipal.	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles
Proceso - Actividad	Programa de Repavimentación y bacheo de calles en el municipio	Porcentaje de calles reparadas	Contar con un programa municipal para dar cobertura al 100% de Repavimentación y bacheo de calles que lo requieran	Anual	Calles reparadas / Calles con requerimientos de reparación	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las reparaciones se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones las calles del municipio	Porcentaje de calles atendidas	Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones el 100% de las calles del municipio	Anual	Calles atendidas / Calles con requerimientos de rehabilitación y mantenimiento	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	La rehabilitación y mantenimiento se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Infraestructura de agua potable  
**Tema:** Obras Públicas - Infraestructura de Agua Potable  
**Objetivo General:** Construir, rehabilitar y ampliar las redes de agua potable mediante las cuales se suministra a los usuarios.  
**Area:** Dirección de Obras Publicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Asegurar el abasto de agua potable para esta y generaciones futuras, mediante una infraestructura adecuada y en buenas condiciones.	Porcentaje de viviendas con toma de agua en servicio.	Lograr que la cobertura de tomas de agua potable se acerque al 95%	Anual	Viviendas con tomas de agua / Total de viviendas en el municipio	INEGI, Administración municipal (Servicio de Agua).	Todas las viviendas que tienen toma de agua reciben el suministro de agua potable de manera continua y con la calidad que marcan las normas mexicanas
Impacto - Fin	Asegurar el abasto de agua potable para esta y generaciones futuras, mediante una infraestructura adecuada y en buenas condiciones.	Porcentaje de viviendas con toma de agua en servicio.	Lograr que la cobertura de tomas de agua potable se acerque al 95%	Anual	Viviendas con tomas de agua / Total de viviendas en el municipio	INEGI, Administración municipal (Servicio de Agua).	Todas las viviendas que tienen toma de agua reciben el suministro de agua potable de manera continua y con la calidad que marcan las normas mexicanas
Resultado - Proposito	La población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable de manera continua, mejorando así la calidad de vida y desarrollo de la población	Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable	Conocer el porcentaje de población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable	Anual	Población con acceso al agua potable / Población total del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios de agua potable en el municipio.	La disponibilidad de los recursos hídricos es suficiente para garantizar el suministro continuo de agua potable a esta y siguientes generaciones
Resultado - Proposito	La población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable de manera continua, mejorando así la calidad de vida y desarrollo de la población	Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable	Conocer el porcentaje de población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable	Anual	Población con acceso al agua potable / Población total del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios de agua potable en el municipio.	La disponibilidad de los recursos hídricos es suficiente para garantizar el suministro continuo de agua potable a esta y siguientes generaciones
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, publicadas en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, publicadas en la legislación estatal	Anual	Verificación Normas en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles / .	Diario Oficial Estatal que publica las normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	Nombramientos, Organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	Anual	Verificación de Documentos de la Instancia responsable de la infraestructura de abasto de agua potable / .	Informes de auditoría interna o externa (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para a realiza las actividades que se requieren

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	.Diagnóstico municipal actualizado en materia de la infraestructura de abasto de agua potable en las localidades del municipio	Documento "Diagnóstico de infraestructura de abasto de agua potable municipio", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado de la infraestructura de abasto de agua potable en las localidades del municipio.	Anual	erificación del Diagnóstico de infraestructura de abasto de agua potable / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de la infraestructura de abasto de agua potable" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de la infraestructura de abasto de agua potable" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de abasto de agua potable	Documento "Programa municipal de la infraestructura de abasto de agua potable" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Integrar un Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de abasto de agua potable	Anual	Verificación del Programa de mejora de la infraestructura de abasto de agua pota / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de mejora de infraestructura de abasto de agua potable" se adapta a las características y necesidades del municipio.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, publicadas en la legislación estatal	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, publicadas en la legislación estatal	Anual	Verificación Normas en lo referente a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles / .	Diario Oficial Estatal que publica las normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	Nombramientos, Organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	Anual	Verificación de Documentos de la Instancia responsable de la infraestructura de abasto de agua potable / .	Informes de auditoría interna o externa (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para a realizas las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	.Diagnóstico municipal actualizado en materia de la infraestructura de abasto de agua potable en las localidades del municipio	Documento "Diagnóstico de infraestructura de abasto de agua potable municipio", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un diagnóstico municipal actualizado de la infraestructura de abasto de agua potable en las localidades del municipio.	Anual	erificación del Diagnóstico de infraestructura de abasto de agua potable / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de la infraestructura de abasto de agua potable" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de la infraestructura de abasto de agua potable" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de abasto de agua potable	Documento "Programa municipal de la infraestructura de abasto de agua potable" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Integrar un Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de abasto de agua potable	Anual	Verificación del Programa de mejora de la infraestructura de abasto de agua pota / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de mejora de infraestructura de abasto de agua potable" se adapta a las características y necesidades del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de abasto de agua potable	Contar con la legislación local actualizada en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Anual	VerNormIAP = Verificación Normas sobre infraestructura de Agua Potable / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua potable, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado, con organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua potable	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de la infraestructura de agua potable / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de agua potable
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de red de agua potable en el municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Registrar las necesidades y demandas de infraestructura de la red de agua potable en el 100% de localidades del municipio	Anual	Conteo de localidades verificadas / .	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Determinar las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, SCT, Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Realizar convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas	Cantidad de convenios vigentes	Realizar la mayor cantidad de convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas.	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes / .	SCT, INEGI Gaceta Municipal	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de agua potable
Proceso - Actividad	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Beneficiar a la mayor población posible con las obras realizadas	Anual	Población beneficiada / Pob Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población
Proceso - Actividad	Implementar sistemas de abastecimiento de agua que integren cloraciones y filtraciones con carbón activado, además de una buena ozonificación de la misma, para garantizar la calidad del agua para el consumo humano	Porcentaje de sistemas de agua que utilizan cloración, filtración y ozonificación	Que el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua tengan la calidad necesaria para el consumo humano	Anual	Sistemas de agua que utilizan cloración, filtración y ozonificación / Total de Sistemas de Agua	Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Los sistemas de agua cumplen con las condiciones técnicas y operativas para realizar la cloración, filtración y ozonificación del agua para consumo humano

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente	Que al menos el 90% de las obras de infraestructura de agua potable realizadas sean evaluadas por la población	Anual	Obras realizadas y evaluadas / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de abasto de agua potable	Contar con la legislación local actualizada en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Anual	VerNormIAP = Verificación Normas sobre infraestructura de Agua Potable / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua potable, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado, con organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua potable	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de la infraestructura de agua potable / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de agua potable
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de red de agua potable en el municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Registrar las necesidades y demandas de infraestructura de la red de agua potable en el 100% de localidades del municipio	Anual	Conteo de localidades verificadas / .	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Determinar las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, SCT, Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Realizar convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas	Cantidad de convenios vigentes	Realizar la mayor cantidad de convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas.	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes / .	SCT, INEGI Gaceta Municipal	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de agua potable
Proceso - Actividad	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Beneficiar a la mayor población posible con las obras realizadas	Anual	Población beneficiada / Población Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Implementar sistemas de abastecimiento de agua que integren cloraciones y filtraciones con carbón activado, además de una buena ozonificación de la misma, para garantizar la calidad del agua para el consumo humano	Porcentaje de sistemas de agua que utilizan cloración, filtración y ozonificación	Que el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua tengan la calidad necesaria para el consumo humano	Anual	Sistemas de agua que utilizan cloración, filtración y ozonificación / Total de Sistemas de Agua	Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Los sistemas de agua cumplen con las condiciones técnicas y operativas para realizar la cloración, filtración y ozonificación del agua para consumo humano
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente	Que al menos el 90% de las obras de infraestructura de agua potable realizadas sean evaluadas por la población	Anual	Obras realizadas y evaluadas / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios



**Municipio de Tlalchapa Guerrero**  
**Matriz de Indicadores**  
**Ejercicio Fiscal 2018**

**Nombre de la Matriz:** Infraestructura de Drenaje  
**Tema:** Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje  
**Objetivo General:** Construir, rehabilitar y ampliar las redes de drenaje que recolectan las aguas residuales en el municipio.  
**Area:** Dirección de Obras Publicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Proveer de una eficiente infraestructura de alcantarillado y drenaje a la población de la zonas urbanas y rurales del municipio mediante la ampliación y rehabilitación de redes.	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la red municipal de drenaje y alcantarillado.	Identificar la cantidad de localidades que cuentan con drenaje municipal	Anual	Localidades con red de drenaje municipal / Total de localidades en el municipio	INEGI, Administración municipal.	Todas las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado cuentan con la calidad que marcan las normas mexicanas.
Impacto - Fin	Proveer de una eficiente infraestructura de alcantarillado y drenaje a la población de la zonas urbanas y rurales del municipio mediante la ampliación y rehabilitación de redes.	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la red municipal de drenaje y alcantarillado.	Identificar la cantidad de localidades que cuentan con drenaje municipal	Anual	Localidades con red de drenaje municipal / Total de localidades en el municipio	INEGI, Administración municipal.	Todas las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado cuentan con la calidad que marcan las normas mexicanas.
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de población en zonas urbanas y rurales del municipio tienen acceso a la red de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de drenaje	Que al menos el 70% de la población tenga acceso al drenaje municipal	Anual	Población con acceso a drenaje / Total de la población del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios en el municipio	En las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado se concentra la mayor cantidad de población
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de población en zonas urbanas y rurales del municipio tienen acceso a la red de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de drenaje	Que al menos el 70% de la población tenga acceso al drenaje municipal	Anual	Población con acceso a drenaje / Total de la población del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios en el municipio	En las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado se concentra la mayor cantidad de población
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, publicadas en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un Marco Normativo actualizado en lo referente a infraestructura de drenaje y alcantarillado, publicadas en la legislación estatal.	Anual	Verificación Normas / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con la Instancia responsable de la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación de Documentos / .	Informes de auditoría interna o externa (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de infraestructura de drenaje y alcantarillado en las localidades del municipio	Documento "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico municipal actualizado de infraestructura de drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación de la red drenaje y alcantarillado	Documento "Programa municipal de la infraestructura de drenaje y alcantarillado" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa Operativo actualizado para atención a la red drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación del Programa de mejora de la infraestructura de drenaje y alcantarillado / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de mejora de infraestructura de drenaje y alcantarillado" se adapta a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo actualizado en lo referente a la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, publicadas en la legislación estatal.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Contar con un Marco Normativo actualizado en lo referente a infraestructura de drenaje y alcantarillado, publicadas en la legislación estatal.	Anual	Verificación Normas / .	Diario Oficial Estatal que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del municipio
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con la Instancia responsable de la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación de Documentos / .	Informes de auditoría interna o externa (Como Agenda Municipal de Desarrollo)	La instancia municipal responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico municipal actualizado en materia de infraestructura de drenaje y alcantarillado en las localidades del municipio	Documento "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio", que cumpla con la normatividad correspondiente	Contar con un Diagnóstico municipal actualizado de infraestructura de drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación interna o externa del documento "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" / .	Acta de Cabildo protocolaria del "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" o Documento que lo contiene	Se cuenta con un "Diagnóstico de infraestructura de drenaje y alcantarillado" que refleja las condiciones y cobertura en todo el municipio, así como las necesidades en la materia
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo actualizado que contemple las estrategias y líneas de acción para la construcción, rehabilitación y ampliación de la red drenaje y alcantarillado	Documento "Programa municipal de la infraestructura de drenaje y alcantarillado" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Contar con un Programa Operativo actualizado para atención a la red drenaje y alcantarillado	Anual	Verificación del Programa de mejora de la infraestructura de drenaje y alcantarillado / .	Informe de avances y resultados firmado por el responsable	El "Programa municipal de mejora de infraestructura de drenaje y alcantarillado" se adapta a las características y necesidades del municipio
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Contar con legislación local actualizada de infraestructura de drenaje y alcantarillado; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Anual	Verificación Normas / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de infraestructura de drenaje y alcantarillado, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de Organización correspondiente	Anual	Verificación de Documentos / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Verificar el 100% de las localidades para registrar las necesidades y demandas de infraestructura de red de agua potable.	Anual	Conteo de localidades verificadas / .	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Integrar una relación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, SCT, Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Realizar Convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas	Cantidad de convenios vigentes	Realizar la mayor cantidad posible de Convenios de coordinación con instancias estatales y federales	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes / .	CT, INEGI, Gaceta Municipal	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado
Proceso - Actividad	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto	Anual	Población beneficiada / Población Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente.	Que el 100% de las obras realizadas sean evaluadas por la población beneficiaria	Anual	Obras realizadas y evaluadas / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios
Proceso - Actividad	Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Contar con legislación local actualizada de infraestructura de drenaje y alcantarillado; armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales	Anual	Verificación Normas / .	Diario oficial estatal donde se han publicado las normas sobre materia de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características del municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de infraestructura de drenaje y alcantarillado, integrada en el organigrama oficial del Ayuntamiento y con su Manual de Organización correspondiente	Anual	Verificación de Documentos / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Verificar el 100% de las localidades para registrar las necesidades y demandas de infraestructura de red de agua potable.	Anual	Conteo de localidades verificadas / .	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Integrar una relación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, SCT, Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Realizar Convenios de coordinación con instancias estatales y federales para atender las necesidades detectadas	Cantidad de convenios vigentes	Realizar la mayor cantidad posible de Convenios de coordinación con instancias estatales y federales	Anual	Actas de cabildo que aprueban los convenios correspondientes / .	CT, INEGI, Gaceta Municipal	El municipio realiza los convenios necesarios para facilitar la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado
Proceso - Actividad	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto	Anual	Población beneficiada / Población Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente.	Que el 100% de las obras realizadas sean evaluadas por la población beneficiaria	Anual	Obras realizadas y evaluadas / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100218	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la red municipal de drenaje y alcantarillado.	Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Estrategico	Eficacia	Impacto - Fin
Objetivo del Indicador			Interpretación
Proveer de una eficiente infraestructura de alcantarillado y drenaje a la población de la zonas urbanas y rurales del municipio mediante la ampliación y rehabilitación de redes.			Ascendente
Definición del Indicador			
Identificar la cantidad de localidades que cuentan con drenaje municipal			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
LocRD, TtLoc	LocRD = Localidades con red de drenaje municipal TtLoc = Total de localidades en el municipio	Localidades	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
Localidades con red de drenaje municipal / Total de localidades en el municipio	Localidades	100%	
Frecuencia de Medición			Disponibilidad
Anual			2018-01-30
Fecha de Aprobación			Ultima fecha de Actualización
2017-01-02			2017-07-19
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Servicios Públicos Municipales	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		5	15
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)

Autorizó.  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodriguez

Elaboró.  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlaxchapa Guerrero  
 Ficha Técnica del Indicador  
 Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100227	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Gestión	Eficacia	Proceso - Actividad
Objetivo del Indicador			Interpretación
Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada			Ascendente
Definición del Indicador			
Integrar una relación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
NecTyO	NecTyO = Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda	Necesidades	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	Necesidades	100%	
Frecuencia de Medición			Disponibilidad
Anual			2018-01-30
Fecha de Aprobación			Última fecha de Actualización
2017-01-02			2017-07-19
Entidad o Dependencia Responsable			Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento
Municipio de Tlaxchapa Guerrero			Dirección de Servicios Públicos Municipales
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Mínimo	máximo
		1	5

Glosario

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
 PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
 PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
 INEGI  
 SCT  
 Informes Municipales

Autorizó.  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
 Sindico Procurador Municipal  
 Osciel Luviano Rodriguez

Elaboró.  
 Tesorero Municipal  
 Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100219	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de drenaje	Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Estrategico	Eficacia	Resultado - Proposito
Objetivo del Indicador			Interpretación
La mayor cantidad de población en zonas urbanas y rurales del municipio tienen acceso a la red de drenaje y alcantarillado			Ascendente
Definición del Indicador			
Que al menos el 70% de la población tenga acceso al drenaje municipal			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
PobDr, PobTot	PobDr = Población con acceso a drenaje PobTot = Total de la población del Municipio	Habitantes	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
$\frac{\text{Población con acceso a drenaje}}{\text{Total de la población del Municipio}}$	Habitantes	100%	
Frecuencia de Medición			Disponibilidad
Anual			2018-01-30
Fecha de Aprobación			Ultima fecha de Actualización
2017-01-02			2017-07-19
Entidad o Dependencia Responsable			Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento
Municipio de Tlalchapa Guerrero			Dirección de Servicios Públicos Municipales
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		50	100
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)

Autorizó.  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodriguez

Elaboró.  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100204	Porcentaje de viviendas con toma de agua en servicio.	Obras Públicas - Infraestructura de Agua Potable	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Estrategico	Eficacia	Impacto - Fin
Objetivo del Indicador			Interpretación
Asegurar el abasto de agua potable para esta y generaciones futuras, mediante una infraestructura adecuada y en buenas condiciones.			Ascendente
Definición del Indicador			
Lograr que la cobertura de tomas de agua potable se acerque al 95%			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
VITA, ViTot	VITA = Viviendas con tomas de agua ViTot = Total de viviendas en el municipio	Viviendas	Dirección de Agua Potable
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
Viviendas con tomas de agua / Total de viviendas en el municipio	Viviendas	100%	
Frecuencia de Medición		Disponibilidad	
Anual		2018-01-30	
Fecha de Aprobación		Última fecha de Actualización	
2017-01-02		2018-01-29	
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Agua Potable	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		50	100
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
INEGI  
Administración municipal

Autorizó.  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodríguez

Elaboró.  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100205	Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable	Obras Públicas Infraestructura de agua potable	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Estrategico	Eficacia	Resultado - Proposito
Objetivo del Indicador			Interpretación
La población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable de manera continua, mejorando así la calidad de vida y desarrollo de la población			Ascendente
Definición del Indicador			
Conocer el porcentaje de población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
PobAAP, PobTot	PobAAP= Población con acceso al agua potable PobTot = Población total del Municipio	Habitantes	Dirección de Agua Potable
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
$\frac{\text{Población con acceso al agua potable}}{\text{Población total del Municipio}}$	Habitantes	100%	
Frecuencia de Medición		Disponibilidad	
Anual		2018-01-30	
Fecha de Aprobación		Ultima fecha de Actualización	
2017-01-02		2018-01-29	
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Agua Potable	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		50	100
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
INEGI  
CONEVAL  
Registros de usuarios de agua potable en el municipio

Autorizó.  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodríguez

Elaboró.  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
 Ficha Técnica del Indicador  
 Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100229	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Gestión	Eficacia	Proceso - Actividad
Objetivo del Indicador			Interpretación
Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles			Ascendente
Definición del Indicador			
Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
PobB, PobTotal	PobB = Población beneficiada PobTotal = Población Total	Habitantes	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
$\frac{\text{Población beneficiada}}{\text{Población Total}}$	Habitantes	100%	
Frecuencia de Medición		Disponibilidad	
Anual		2018-01-30	
Fecha de Aprobación		Última fecha de Actualización	
2017-01-02		2017-07-19	
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Servicios Públicos Municipales	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		50	70

Glosario

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
 PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
 PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
 Gaceta Municipal  
 Informe de Actividades  
 Cuenta Pública Municipal.

Autorizó.  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
 Sindico Procurador Municipal  
 Osciel Luviano Rodriguez

Elaboró.  
 Tesorero Municipal  
 Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100212	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Obras Públicas- Infraestructura de Agua Potable	
Vinculación Con Programa	Tipo	Dimensión	Ámbito de Control
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	Gestion	Eficacia	Proceso - Actividad
Objetivo del Indicador			Interpretación
Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de red de agua potable en el municipio			Ascendente
Definición del Indicador			
Registrar las necesidades y demandas de infraestructura de la red de agua potable en el 100% de localidades del municipio			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
LocVer	LocVer = Localidades verificadas	Localidades verificadas	Dirección de Agua Potable
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
Conteo de localidades verificadas / .	Localidades verificadas	100%	
Frecuencia de Medición		Disponibilidad	
Anual		2018-01-30	
Fecha de Aprobación		Ultima fecha de Actualización	
2017-01-02		2018-01-29	
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Agua Potable	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	<b>Mínimo</b>	<b>maximo</b>
		70	100
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
INEGI  
Informes Municipales

**Autorizó.**  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

**Revisó.**  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodríguez

**Elaboró.**  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo



Municipio de Tlalchapa Guerrero  
Ficha Técnica del Indicador  
Ejercicio Fiscal 2018

Datos de Identificación del Indicador			
Clave	Nombre del Indicador	Tema	
2100215	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Obras Públicas - Infraestructura de Agua Potable	
Vinculación Con Programa		Tipo	Dimensión
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)		Gestión	Eficacia
Objetivo del Indicador			Interpretación
Determinar un programa calendarizado de trabajo con un presupuesto asignado así como estrategias de financiamiento posibles			Ascendente
Definición del Indicador			
Beneficiar a la mayor población posible con las obras realizadas			
Método de Cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de Medida	Fuente
PobB, PobTotal	PobB = Población beneficiada PobTotal = Pob Total	Habitantes	Dirección de Agua Potable
Formula	Unidad de Medida del Resultado	Meta	
Población beneficiada / Pob Total	Habitantes	100%	
Frecuencia de Medición		Disponibilidad	
Anual		2018-01-30	
Fecha de Aprobación		Última fecha de Actualización	
2017-01-02		2018-01-29	
Entidad o Dependencia Responsable		Unidad Administrativa Responsable de su Seguimiento	
Municipio de Tlalchapa Guerrero		Dirección de Agua Potable	
Valores de Referencia			
Serie Estadística Disponible	Otros Valores de Referencia	Rangos De Valor	
No Aplica	No Aplica	Minimo	maximo
		80	100
Glosario			

PND (Plan Nacional de Desarrollo)  
PED (Plan Estatal de Desarrollo)  
PMD (Plan Municipal de Desarrollo)  
Gaceta Municipal  
Informe de Actividades  
Cuenta Pública Municipal

Autorizó.  
Presidente Municipal Constitucional  
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.  
Síndico Procurador Municipal  
Osciel Luviano Rodríguez

Elaboró.  
Tesorero Municipal  
Jorge Baza Castillo